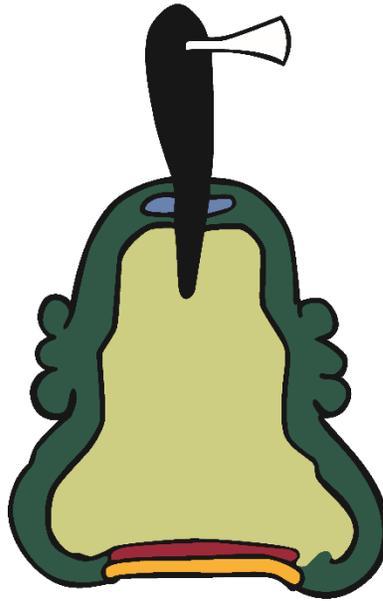




DIAGNÓSTICO MUNICIPAL **2017**



Tepoztlán

ÍNDICE

Contenido

1. Situación geográfica	3
1.1 Definición etimológica.....	3
1.2 Fisiografía	5
1.3 Clima.....	7
2. Población	9
2.1 Proyecciones de crecimiento.....	12
2.2 Natalidad y fecundidad.....	14
2.2.1 Condición de la madre	14
2.2.2 Hogares	19
2.2.3 Cobertura en servicios de salud.....	21
2.3 Vivienda	23
3. Pobreza y carencias sociales	25
4. Índice de Marginación	27
5. Índice de Desarrollo Humano	31
6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)	32
7. Aspectos económicos	34
8. Educación	41
8.1 Educación inicial.....	41
8.2 Educación preescolar	41
8.3 Educación primaria.....	42
8.4 Educación secundaria	42
8.5 Rezago educativo.....	42
8.6 Absorción	42
9. Población indígena	44
10. Índice de Riesgo Social	45
11. Seguridad	48

1. Situación geográfica

El municipio de Tepoztlán se encuentra ubicado al norte del estado de Morelos y tiene una extensión territorial de 242.646 Km², que representa el 4.89% de la extensión territorial del estado. Se localiza geográficamente al norte a una latitud de 19°05'21", al sur a 18°53'45", al este a una longitud de 99°00'52" y 99°11'36" al oeste.

El municipio colinda al norte con EL Distrito Federal, al sur con los municipios de Yautepec y Jiutepec; al este con Tlalnepantla y Tlayacapan, al oeste con de Cuernavaca y Huitzilac.

1.1 Definición etimológica

No se ha podido precisar quiénes fueron los primeros pobladores del territorio que ocupa el actual municipio de Tepoztlán. Los hallazgos arqueológicos (cerámica) se ha encontrado en el municipio y se deben al obispo Plancarte y Navarrete a la cual llamaron cultura Media Arcaica. (1500 años a.C.)

Posteriormente se encontraron nuevos hallazgos que dieron más información de que se desarrollaba la cultura Xochicalco, tolteca y chichimeca uno de los personajes más importantes el señor Ce Acatl (una caña) quien nació en Tepoztlán (amatlán), aquí creció y fue adolescente, formando parte de tan extraordinaria naturaleza, pasó su juventud en Xochicalco donde adquirió el culto de serpiente emplumada.

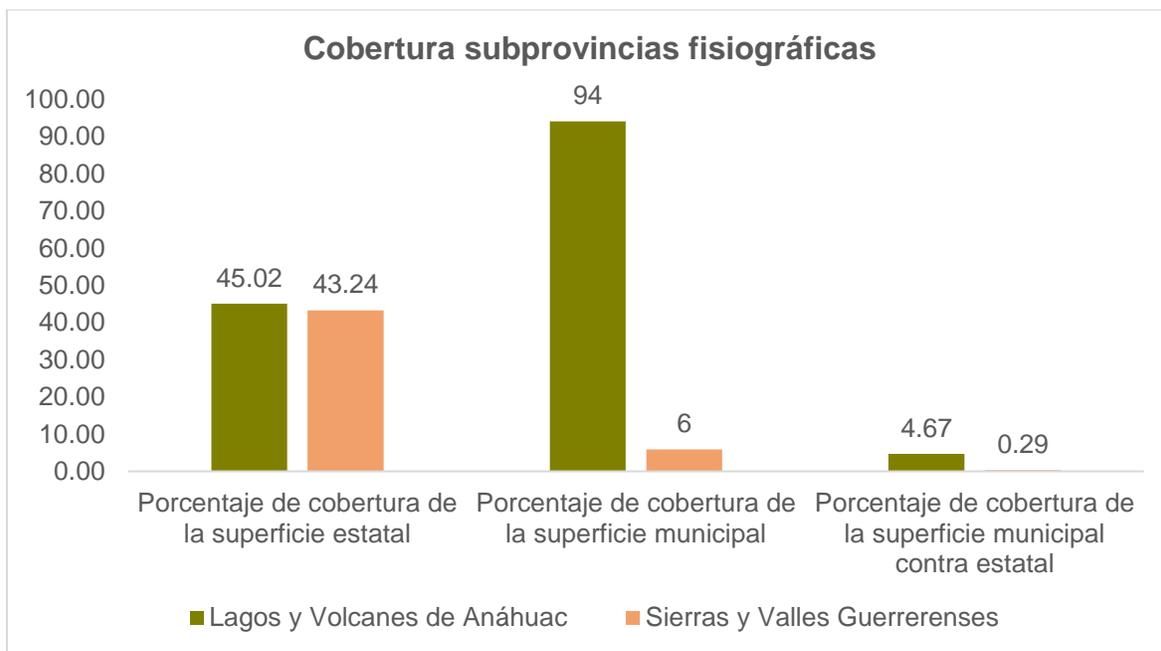
La palabra Tepoztlán proviene de sus raíces etimológicas de "tepozt-tli" que significa fierro o cobre y "tlan" que significa abundancia o lugar. Entonces, Tepoztlán significa: Lugar donde abunda el cobre.

1.2 Fisiografía

El municipio de Tepoztlán se encuentra ubicado dentro de la provincia del Eje Neovolcánico (Lagos y volcanes de Anáhuac). Esta provincia se puede describir como una acumulación de estructuras volcánicas de diversos tipos, originada en numerosos y sucesivos episodios volcánicos que se iniciaron a mediados del Terciario y continuaron hasta el presente.

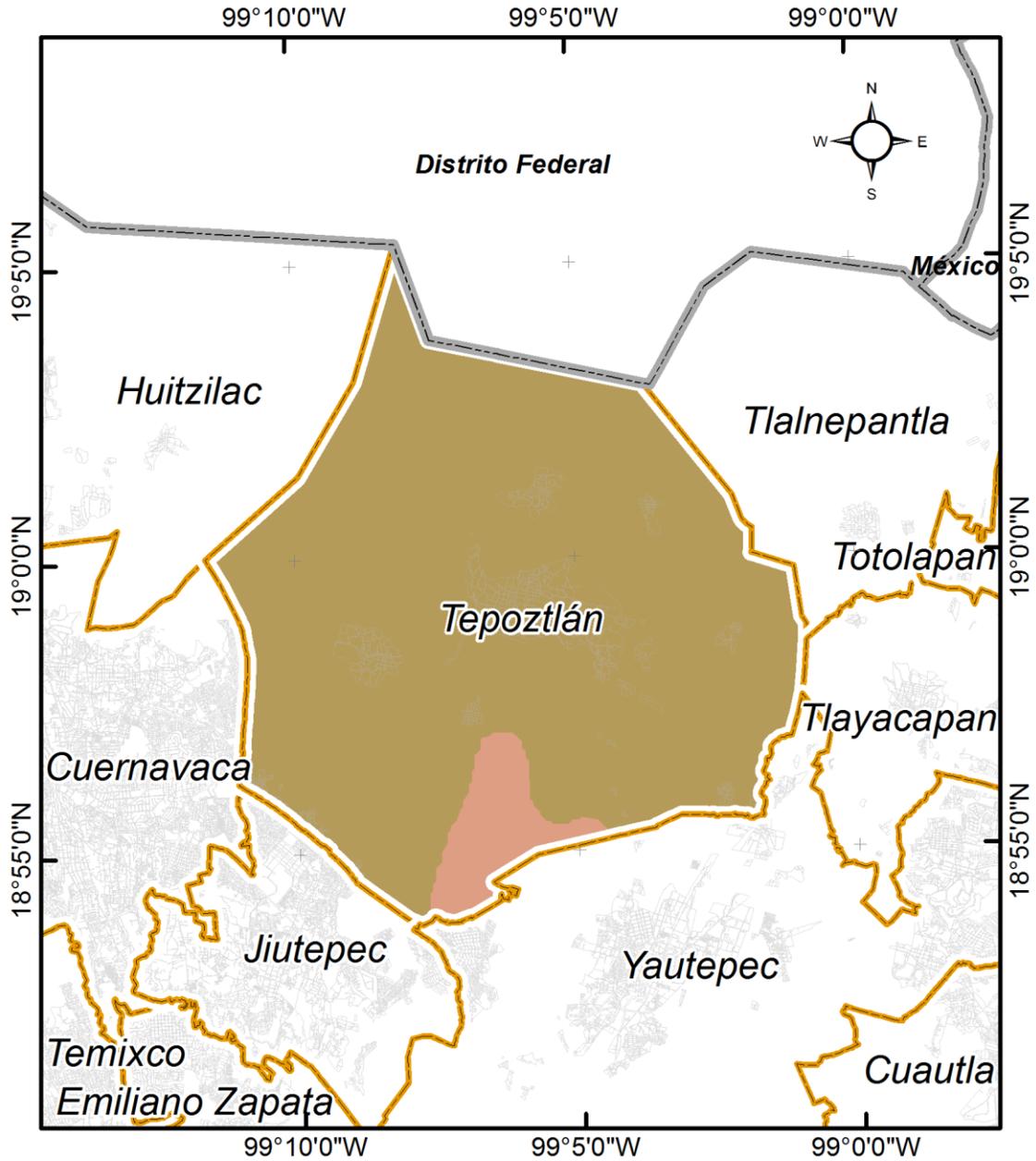
La provincia Sierra Madre del Sur (sierra y valles guerrerenses) es una de las más complejas y a la vez menos conocidas del país, tiene una litología en la que las rocas intrusivas cristalinas (especialmente los granitos) y las metamórficas cobran mayor importancia que en las del norte.

La Subprovincia Lagos y Volcanes de Anáhuac es la mayor de las 14 subprovincias del Eje Neovolcánico, y consta de sierras volcánicas y grandes aparatos individuales que alternan con amplias llanuras.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos Marco Geoestadístico 2010, del INEGI.

MAPA 2. Fisiografía



Simbología

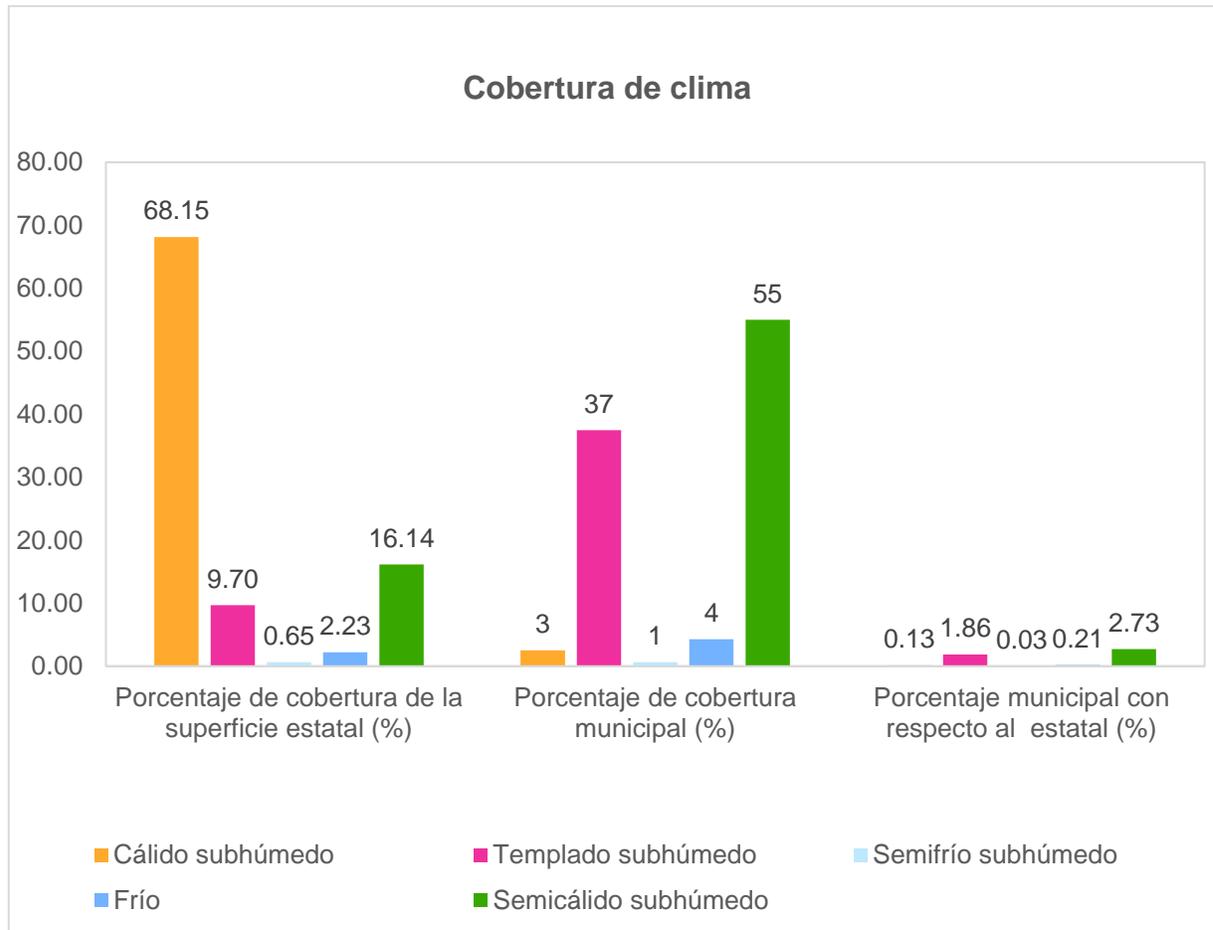
Subprovincias Fisiográficas

- Lagos y Volcanes de Anáhuac
- Sierras del sur de Puebla
- Sierras y Valles Guerrerenses

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

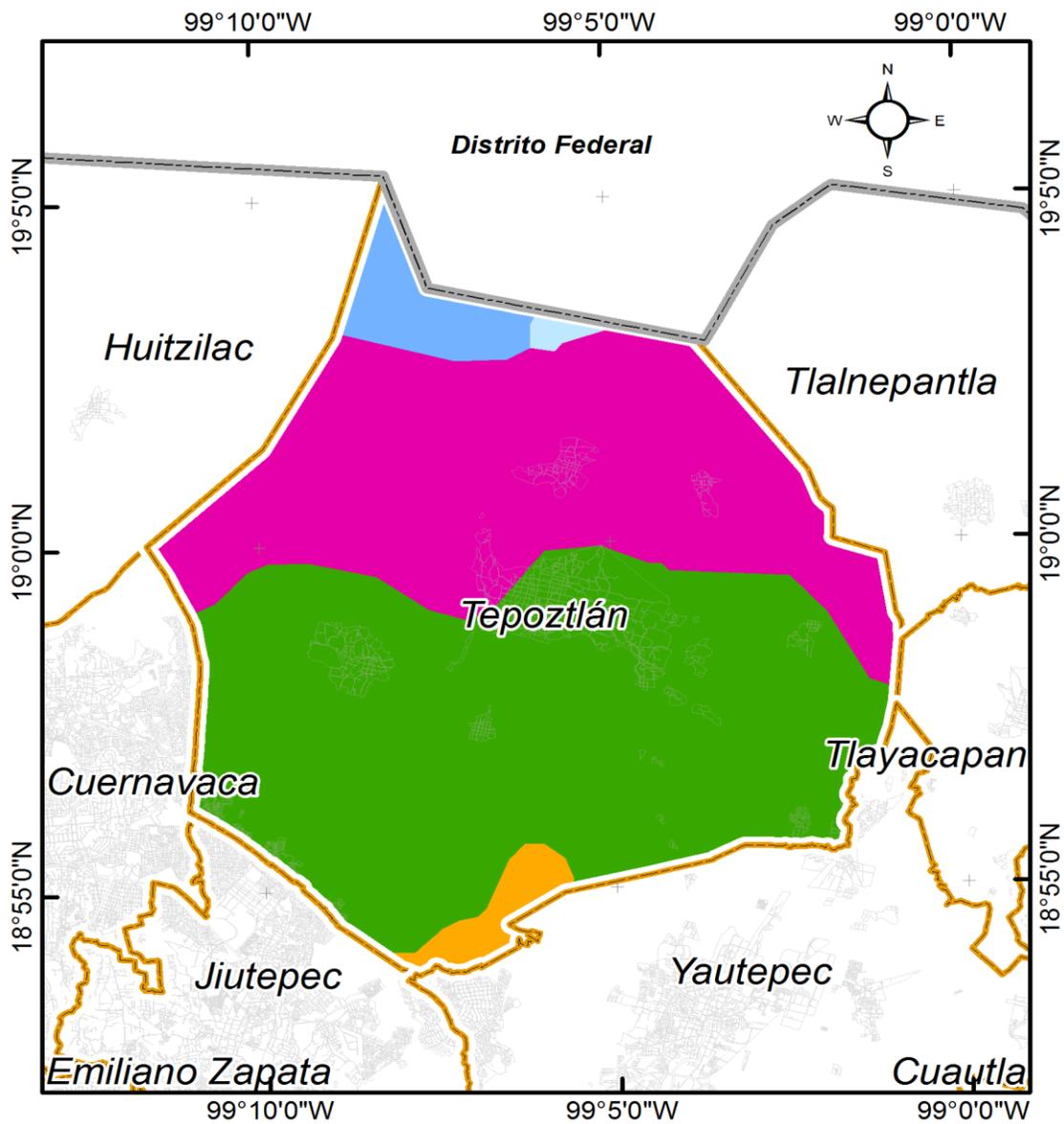
1.3 Clima

En el municipio de Tepoztlán existen 5 tipos de clima, pero son 2 los que predominan: en la parte sur clima Semicálido subhúmedo (55%), y al norte clima Templado subhúmedo (37%).



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

MAPA 3. Clima



Simbología

Clima

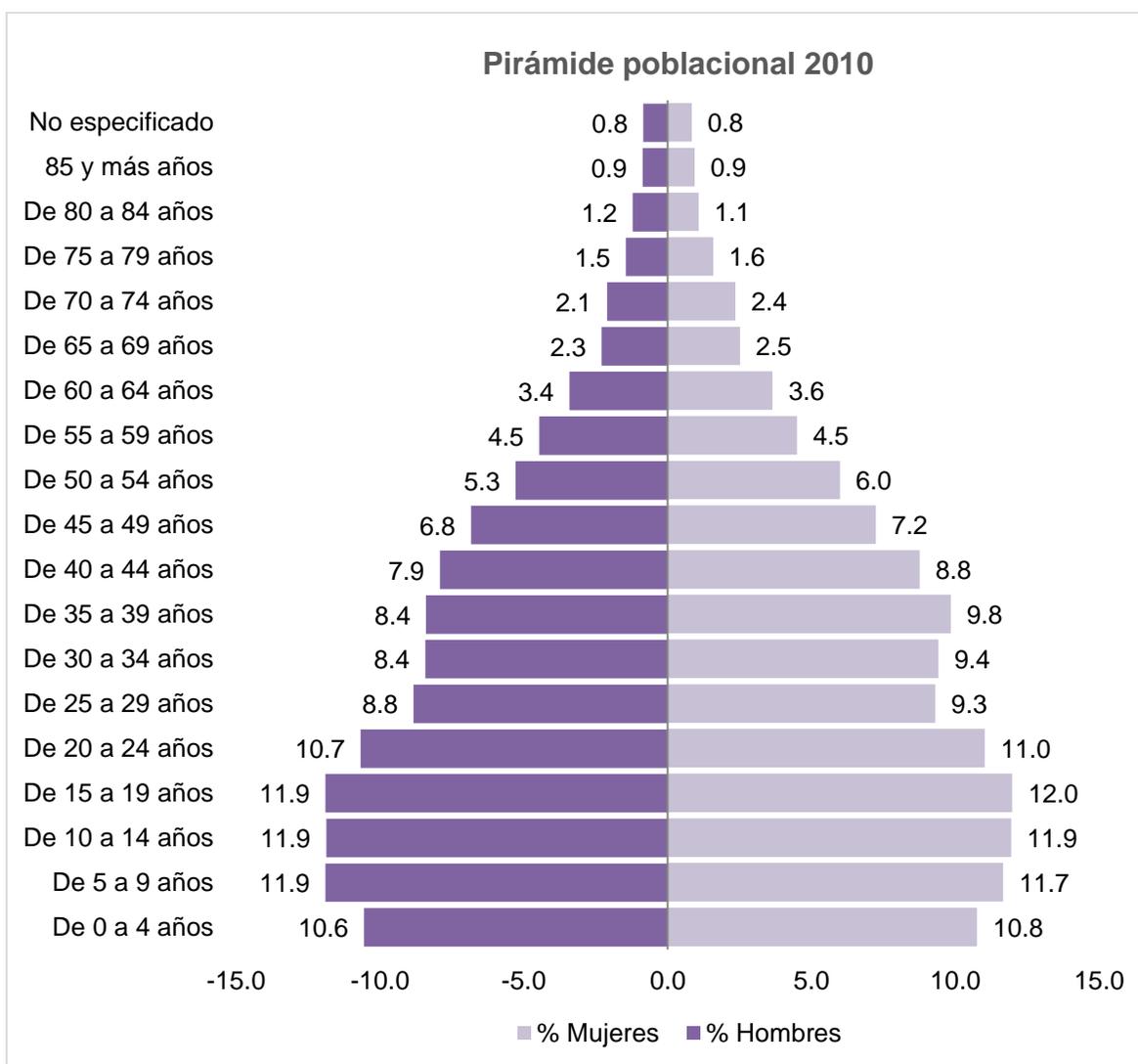
- Frío
- Semifrío subhúmedo
- Templado subhúmedo
- Cálido subhúmedo
- Semicálido subhúmedo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con conjunto de datos vectoriales esc. 1:1000 000, INEGI.

2. Población

De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, el municipio cuenta con una población de 41,629 habitantes, cifra que representa 2.3% de la población de la entidad. Del total de habitantes, 21,338 son mujeres y 20,291 son hombres, representando 51% y 49% de la población total, respectivamente.

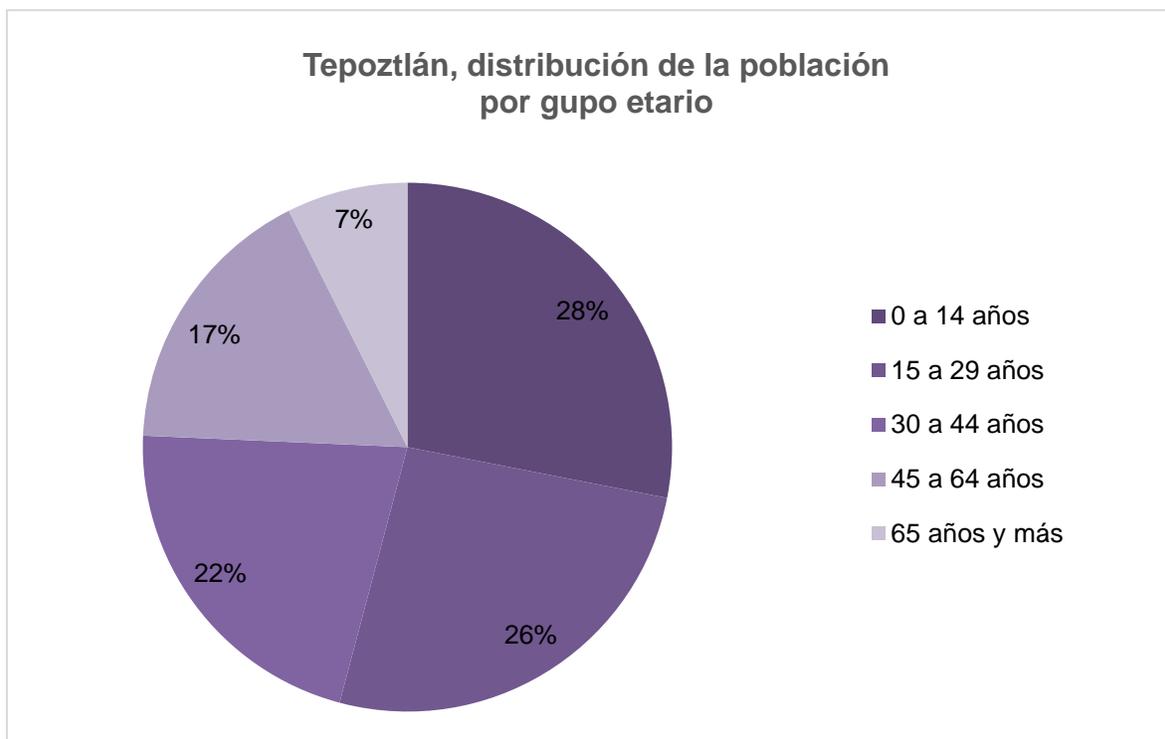
La distribución de la población por grupo de edad se da de la siguiente manera.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

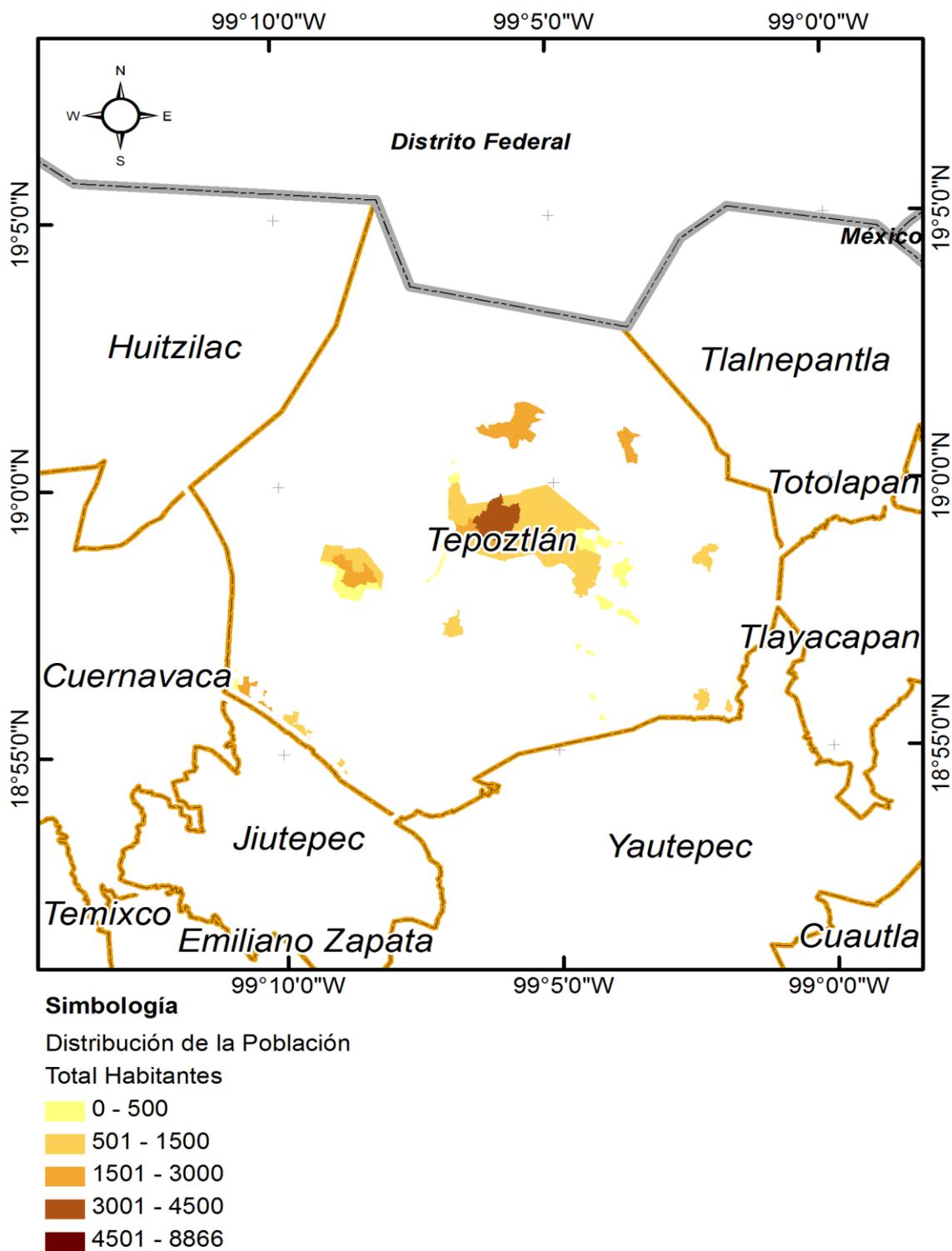
Como se aprecia en la gráfica de la Pirámide poblacional, los grupos etarios en donde hay una mayor concentración de hombre y mujeres son los que van de 5 a 24 años.

Por otra parte, si se analiza en grupos de población más amplios, encontramos que 54% de la población del municipio es joven, es decir, se encuentra entre los 0 y 29 años de edad.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

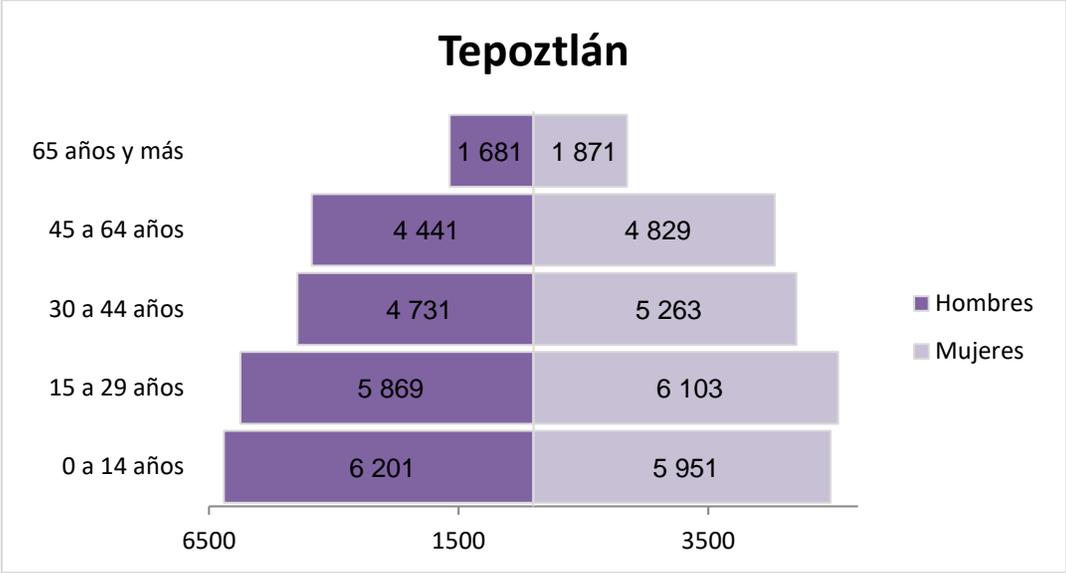
MAPA 4. Densidad de población



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

Para 2015 según datos de la Encuesta Intercensal de INEGI, hay una población de total de 46,946; existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en el grupo de mujeres.

Población 2015 por grupos quinquenales de edad según sexo

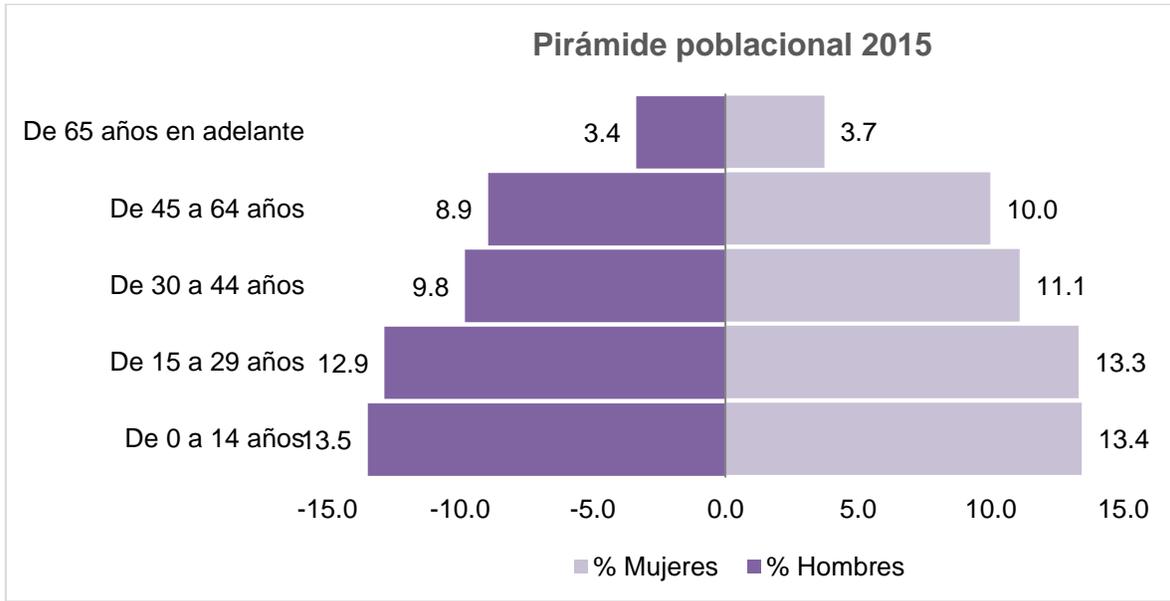


Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI.

2.1 Proyecciones de crecimiento

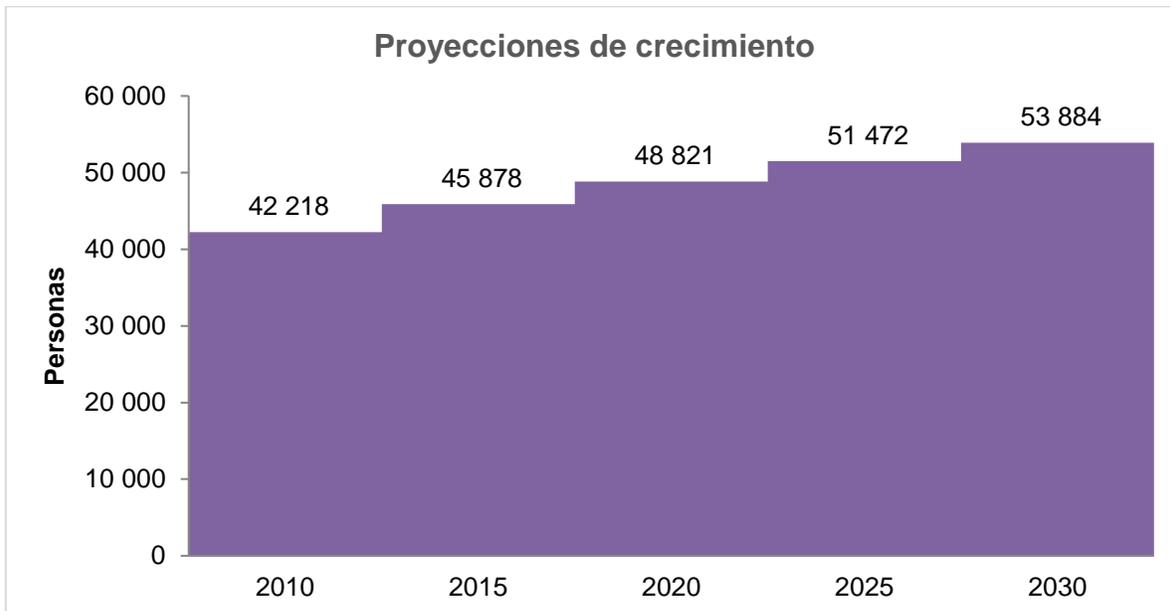
Para 2015, existe una mayor concentración de población en el grupo de edad de 0 a 14 años en el caso de los hombres y en el grupo de 15 a 29 años en el grupo de mujeres. Cabe mencionar los grupos etarios con mayor población de los 0 a los 29 años.

Proyección de la población 2015 a mitad de año por sexo y grupos de edad



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Consejo Estatal de Población (COESPO).

De acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el año 2030 Tepoztlán tendrá 53,884 habitantes, de los cuales 48% serán hombres y 52% mujeres. De 2010 a 2030 la población habrá aumentado en un 28%, siendo el promedio quinquenal de incremento de 6%.



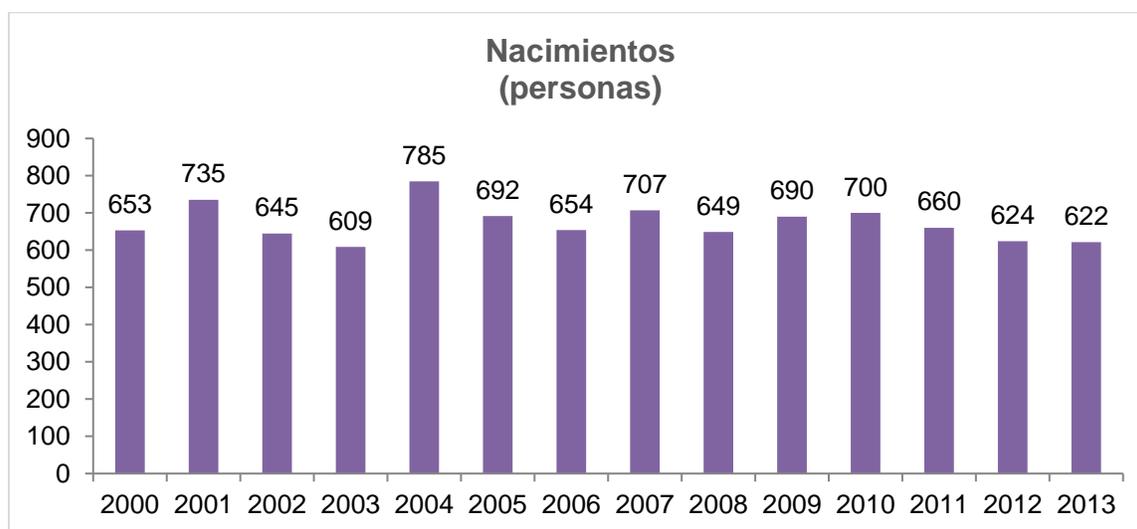
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

2.2 Natalidad y fecundidad

En el municipio de Tepoztlán, el número de nacimientos ha variado durante la última década, ya que en algunos años este se ha incrementado de forma considerable y en otros se ha reducido. En el año 2013, el número de nacimientos ascendió a 622, cifra menor en 5% para los años 2000 y 2006, respectivamente.

Si se analiza la tendencia de nacimientos, el comportamiento es similar en todo el periodo, ya que solo en los años 2001 y 2004 se registró un incremento sustancial respecto a los otros años.

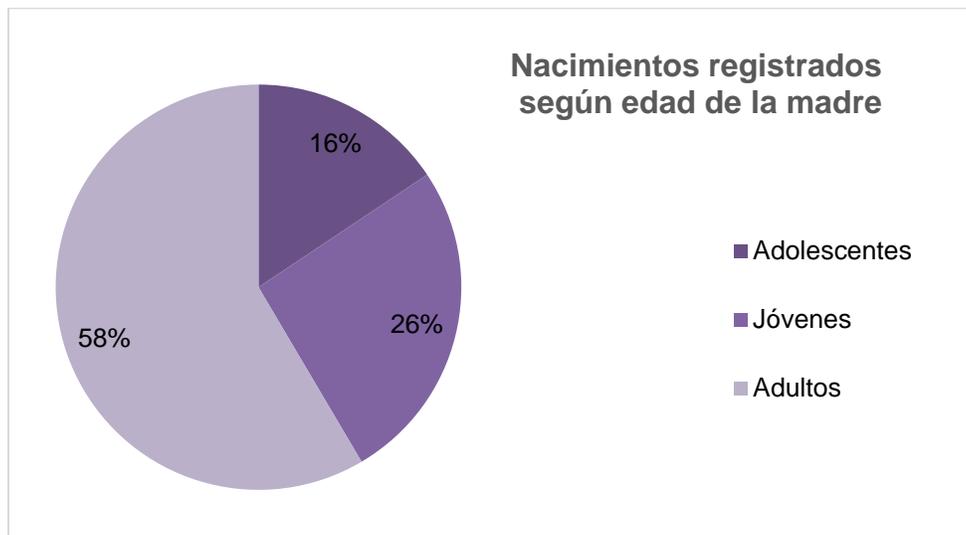
A continuación se muestra la evolución de nacimientos de 2000 a 2013.



Fuente: Registros Administrativos, Estadísticas Vitales de Natalidad, INEGI.

2.2.1 Condición de la madre

La edad de las mujeres que dan a luz también se ha modificado durante los últimos años, habiendo una tendencia mayor a que las adolescentes (de 19 años o menos) sean madres. Para el 2013, 15% de las mujeres que tuvieron un hijo eran adolescentes, porcentaje que se ha sido similar a los años 2000 y 2010 con 15% y 16%, respectivamente.

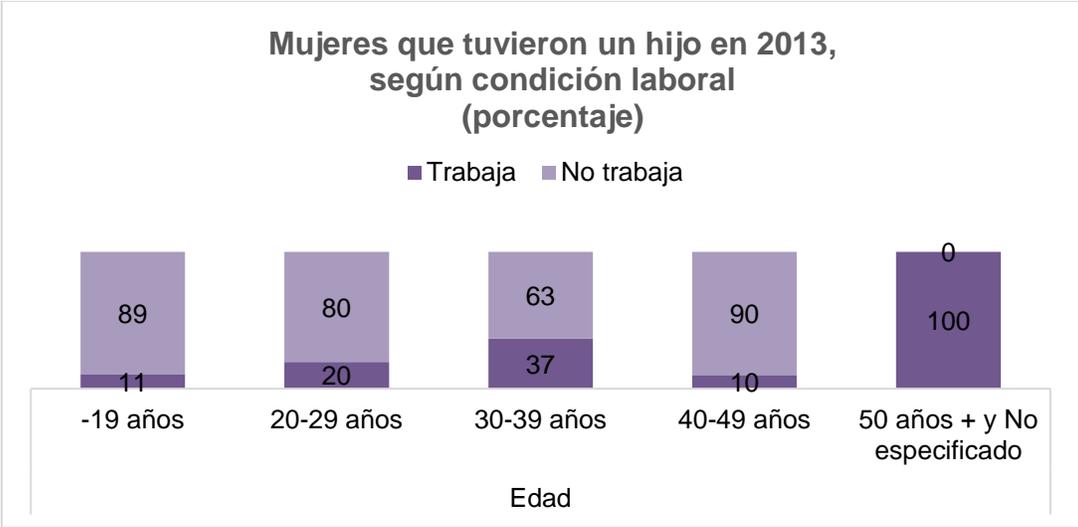


Para el año 2013, del total de mujeres que tuvieron un hijo, 2.3% no tenía estudios o primaria incompleta, 11% la primaria completa, 36% la secundaria o nivel equivalente, 27% la preparatoria o nivel equivalente y 15% contaba con una educación profesional. Como se puede observar, muy pocas mujeres contaban con educación superior al concebir, siendo el mayor número de madres las que sólo contaban con educación secundaria. Esta situación es un reflejo de la necesidad de focalizar estrategias de atención en este sector.

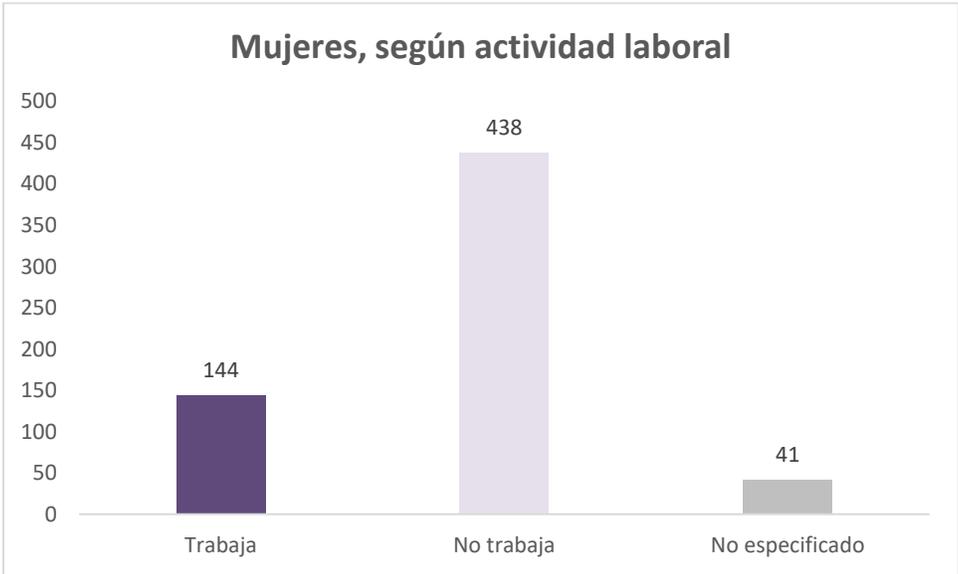
Por otra parte, en lo que corresponde al estado conyugal de las mujeres al momento de tener un hijo, 9% de este sector estaba soltera, 34% casada, 47% vivía en unión libre y 10% restante eran mujeres separadas, divorciadas, viudas o no especificaron su condición conyugal

Del porcentaje de madres solteras al momento de tener a sus hijos, 23% eran mujeres de 19 años o menos, situación que indica la vulnerabilidad de este grupo de la población frente a esta situación.

En el año 2013, 23% de las mujeres que tuvieron un hijo trabajaban, mientras que el 77% restante no lo hacían. A continuación se presenta el porcentaje de mujeres que tuvieron un hijo según su condición laboral y grupo etario.



De acuerdo con datos del INEGI 2014, según su actividad laboral de un total de 623 mujeres en el municipio de Tepoztlán, se tienen los siguientes resultados:



Fuente: Consulta de registros administrativos natalidad 2014, INEGI.

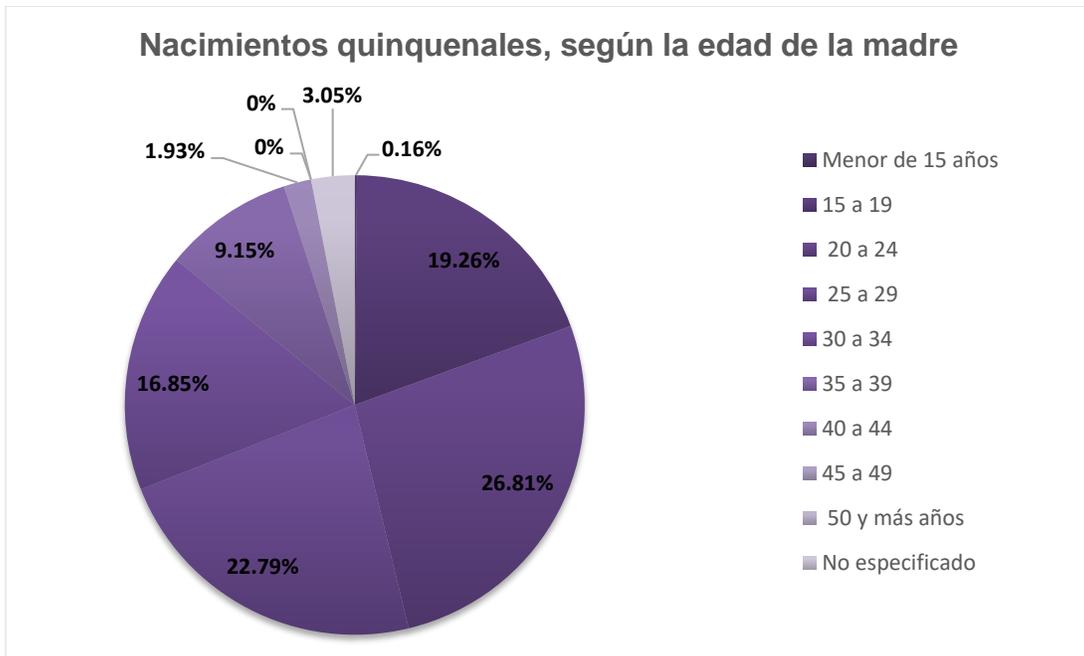
Respecto de los nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre, según su nivel de escolaridad, en el año 2014 se registró lo siguiente:

Porcentaje de madres, según su nivel de escolaridad:	
Sin escolaridad	1.61%
Primaria incompleta	0.32%
Primaria completa	11.88%
Secundaria o equivalente	35.15%
Preparatoria o equivalente	26.65%
Profesional	17.50%
Otra	0.0%
No especificado	6.90%

En cuanto al estado conyugal de la madre en el municipio de Tepoztlán para el año 2014, se tuvieron los siguientes resultados:

Porcentaje de madres, según su estado conyugal:	
Soltera	11.24%
Casada	30.02%
Unión libre	52.01%
Separada	0.0%
Divorciada	0.0%
Viuda	0.0%
No especificado	6.74%

Respecto de los nacimientos registrados en el municipio por grupos quinquenales, según la edad de la madre al nacimiento, en el año 2014 se registró un mayor número de nacimientos en la edad de 20 a 24 años, como se aprecia en la gráfica siguiente:



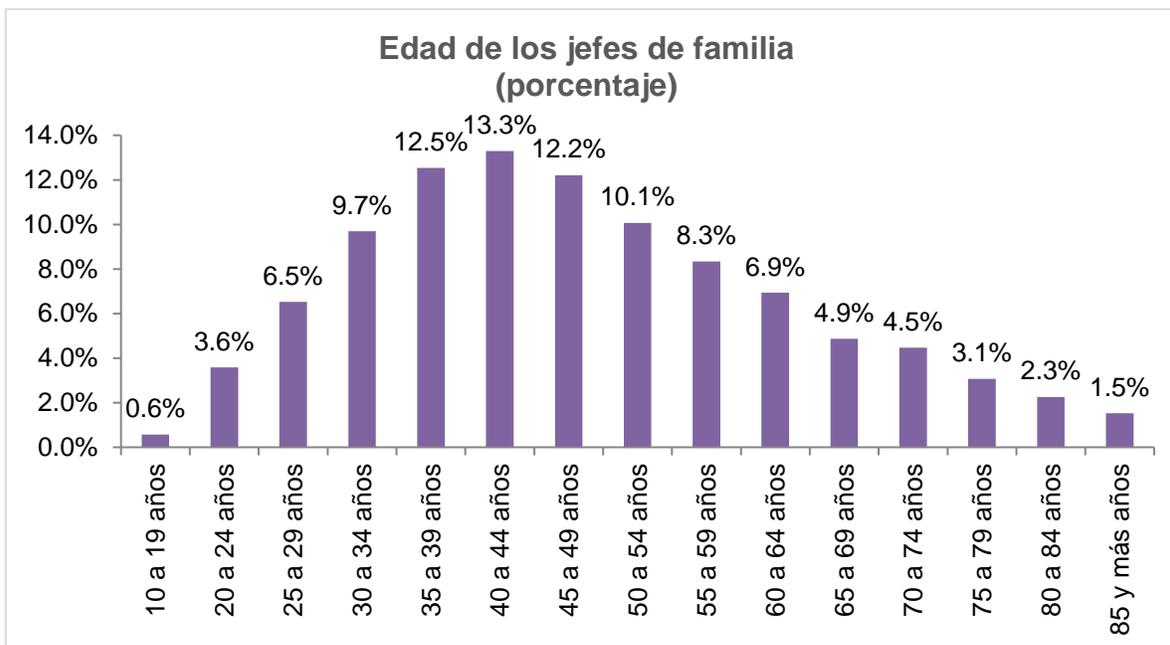
Del año 2009 al 2014, aumentaron los Nacimientos registrados por municipio de residencia habitual de la madre y sexo del registrado según año de ocurrencia, de acuerdo con la gráfica siguiente:



2.2.2 Hogares

De acuerdo al Censo Nacional de Población y Vivienda, en 2010 existían en el municipio de Tepoztlán 10,687 hogares, de los cuales 25% tenían jefatura femenina y 75% jefatura masculina.

Por otra parte, la edad de los jefes de familia oscila, en su mayoría, de entre los 30 y 54 años, sin embargo, el porcentaje de hogares con jefes de familia de entre 20 y 29 años representa 10.1%. El porcentaje de jefes de familia de 19 años o menos es del 0.6%.



Por otra parte, es importante señalar que 6% de los jefes de familia no cuentan con escolaridad alguna, 60% tienen educación básica, 17% educación media y 17% educación superior.

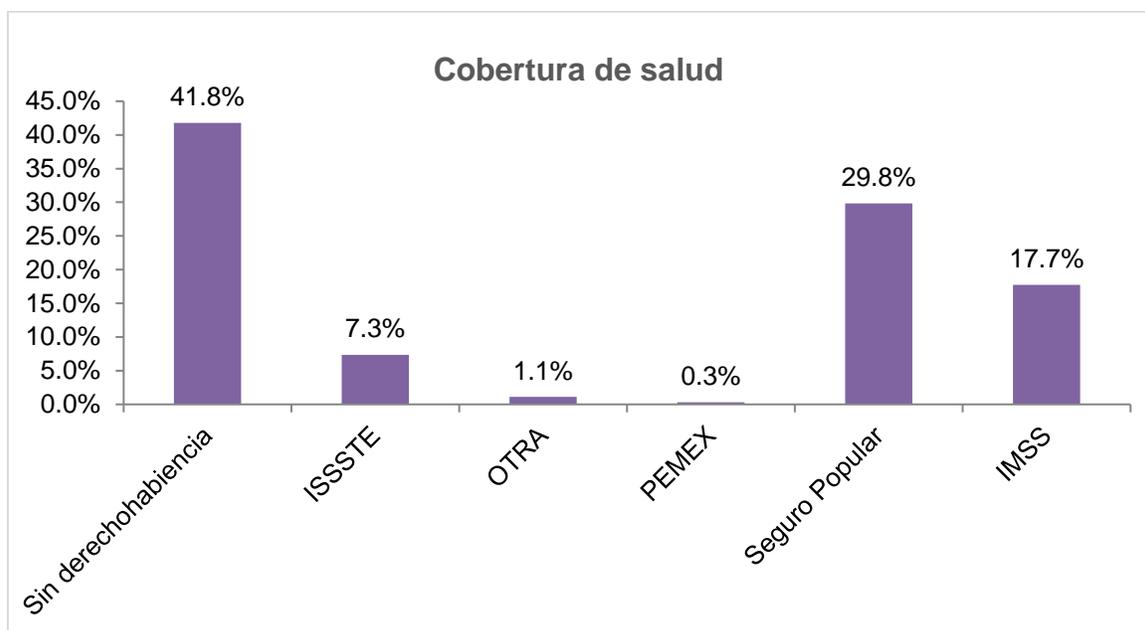
En el municipio de Tepoztlán, 58% de los jefes de familia es derechohabiente a algún tipo de servicio de salud.

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 existen en el municipio de Tepoztlán 13,008 hogares, de los cuales 3,738 tenían jefatura femenina y 9,270 jefatura masculina, respecto al tipo de hogar el 88.60% es de tipo familiar mientras que el 11.36% es no familiar.

Sexo del jefe o la jefa	Hogares y su población	Tipo y clase de hogar								
		Familiar					No familiar			No especificado
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	No especificado	Total	Unipersonal	De corresidentes	
Total	13,008	88.60	70.60	27.62	0.59	1.19	11.36	97.23	2.77	0.04
Hombres	9,270	91.09	74.81	23.51	0.56	1.13	8.91	97.94	2.06	0.00
Mujeres	3,738	82.42	59.07	38.88	0.68	1.36	17.44	96.32	3.68	0.13

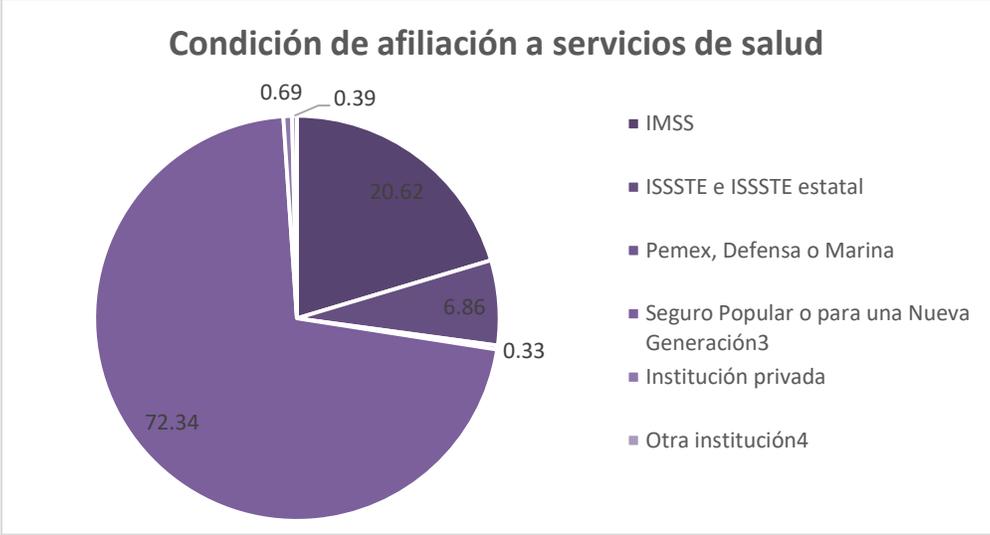
2.2.3 Cobertura en servicios de salud

El 17.7% es derechohabiente en el IMSS, 7.3% en el ISSSTE, 29.8% en Seguro Popular, 0.3% en PEMEX, SEDENA y/o SEMAR, 1.1% en otras instituciones y 41.8% no cuenta con derechohabiencia.



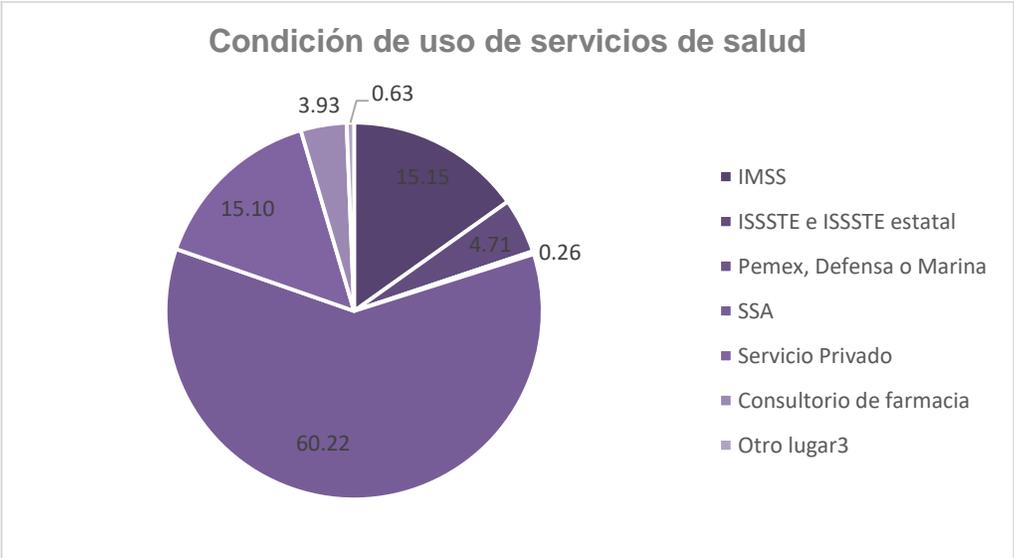
De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 Morelos cuenta con una población de 1,903,811 respecto a la distribución porcentual según condición de afiliación a servicios de salud el 80.3% se encuentra afiliada mientras que el 19.4% no se encuentra afiliada a ninguna institución de salud.

Del municipio de Tepoztlan un 80.3% de su población está afiliada a servicios de salud, del cual, 72.3% está afiliada al seguro Popular o para una Nueva Generación, 20.6% al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 6.8% el Instituto del Seguro Social al Servicio de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y 19.4% no está afiliada.



Nota: El porcentaje para cada institución de servicios de salud se obtuvo con respecto de la población afiliada. La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a las personas que están afiliadas en más de una institución de salud. El seguro Popular o para una Nueva Generación incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA). Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

En Morelos un 98.31% de la población hace uso de servicios de salud mientras que el 1.48% no es usuaria. El 98.3% de su población utiliza los servicios de salud, 60.2% hace uso de servicios de salud en la SSA, 15.1% utiliza el servicio privado, 15.1% utiliza IMSS y 4.7% el ISSSTE.



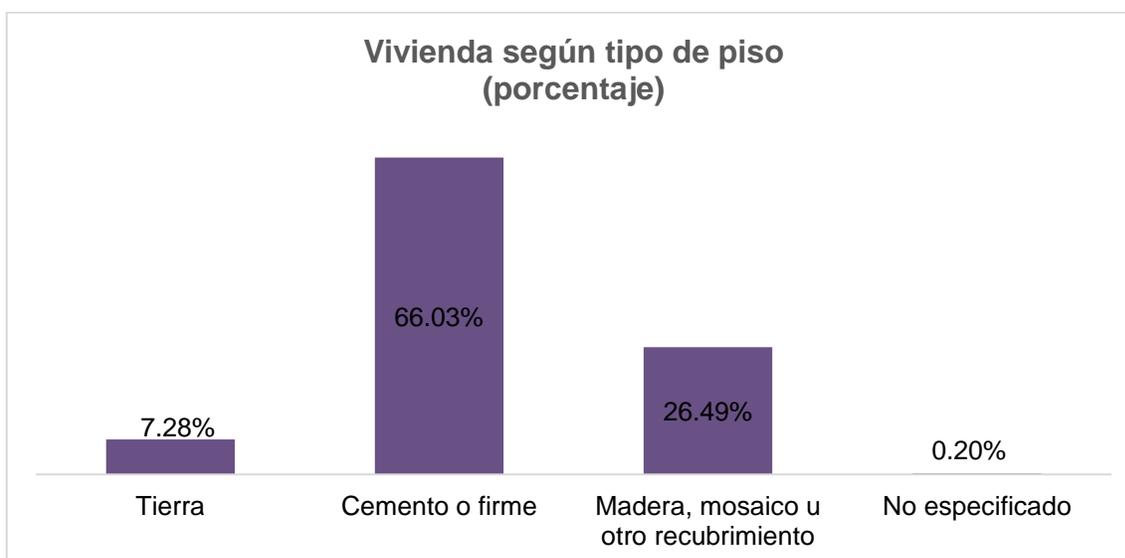
Nota: Otro lugar, incluye otras instituciones de salud públicas o privadas u otros lugares. Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

2.3 Vivienda

Por otra parte, para dicho año se registraron 10,784 viviendas particulares habitadas, teniendo un promedio de habitantes por vivienda de 3.9% personas. Cabe mencionar que el municipio de Tepoztlán tiene 2% de las viviendas particulares del estado de Morelos.

Las viviendas particulares se clasifican en: casa independiente, departamento en edificio, viviendas en vecindad, viviendas en cuarto de azotea, local no construido para habitación, vivienda móvil, refugio y no especificado. De acuerdo a esta clasificación, 95% son casa independiente, 3.69% departamento en edificio, 0.16% vivienda en vecindad y 1.529% otros. La mayor parte de las viviendas particulares son casas independientes. En el rubro de Otros se contemplan las viviendas en azotea (0%), local no construido para habitación (0.04%) Vivienda móvil (0.009%), Refugio (0.01%) y No especificado (1.47%). En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.3% cuenta con energía eléctrica, 57.0% con disponibilidad de agua, 95.1% disponen de excusado y 86.1% con drenaje.

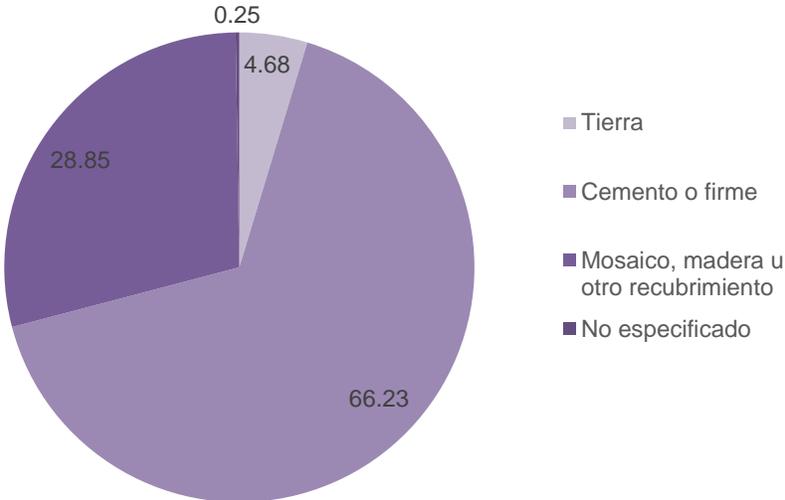
Por otra parte, sólo 7.28% de las viviendas tienen piso de tierra, mientras que el 92.72% poseen piso firme o recubierto con algún material específico.



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 2010, INEGI.

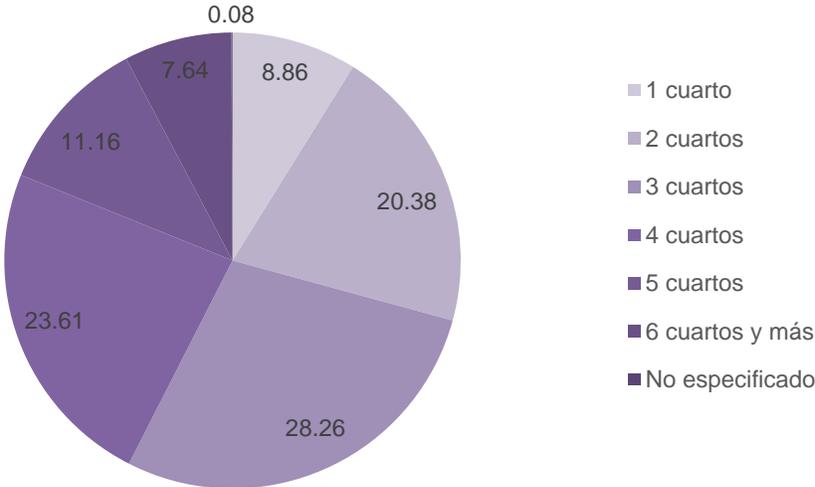
De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015; se registraron en Morelos 523,984 viviendas particulares habitadas en el caso del municipio de Tepoztlán cuenta con 13,008 viviendas particulares siendo el tipo “casa” quien tiene mayor representación 96.80%

Material en pisos



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Número de cuartos en viviendas particulares habitadas



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Respecto al tipo de tenencia el 71.50% es propia el 9.97% es alquilada, 15.36 % es prestada 2.38% en otra situación y el 0.79% no especifico.

Por otra parte en lo correspondiente a forma de adquisición el 6.78% es comprada, 40.72% la mandó a construir, 37.17% la autoconstruyo, 14.11% la heredo, 0.37% la dono el gobierno, el 0.33 de otra forma y el 0.53 % no especifico.

En lo que se refiere a los servicios básicos de la vivienda 98.77% cuenta con energía eléctrica, 71.41% con disponibilidad de agua entubada, 93.68% disponen de drenaje.

3. Pobreza y carencias sociales

De la población que habita en el municipio de Tepoztlán, 49.6% se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 10.7% está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza	Pobreza extrema	Pobreza moderada	Vulnerable por carencia social
Nacional	46.3%	11.4%	34.9%	28.8%
Estatad	43.6%	7.0%	36.6%	34.4%
Municipal	49.6%	10.7%	38.9%	41.1%

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 41.1% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	18.4%	19.4%
Acceso a los servicios de salud	37.6%	31.7%
Acceso a la seguridad social	75.6%	64.9%
Calidad y espacios de la vivienda	28.3%	15.8%
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	65.1%	21.3%
Acceso a la alimentación	26.0%	22.0%

Como se logra apreciar en la tabla anterior, los indicadores más preocupantes son el acceso a la seguridad social, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a los servicios de salud.

Por otra parte, 15.7% de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 51.9% un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

En 2015 Tepoztlán cuenta con una población de 51,823, el 39.5 se encuentra en situación de pobreza, porcentaje del cual sólo 6.7 % está en pobreza extrema.

Ámbito	Pobreza 2015	Pobreza extrema 2015	Pobreza moderada 2015	Vulnerable por carencia social 2015
Estatal	48.4%	9.3%	39.2	26.4
Municipal	39.5%	6.7%	32.8 %	47.1 %

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 47.1% de la población es vulnerable por carencias sociales, es decir, presenta algún tipo de carencia en rezago educativo, acceso a los servicios de

salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacio de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

De la tipificación de las carencias mencionadas, tenemos que:

Tipo de carencia	Porcentaje de la población (municipal)	Porcentaje de la población (estatal)
Rezago educativo	16.4 %	16.7%
Carencia por acceso a los servicios de salud	19.8 %	16.2%
Carencia por acceso a la seguridad social	72.9 %	60.9%
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	15.3 %	13.6%
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	45.5%	21.5%
Carencia por acceso a la alimentación	23.7 %	26.1%

Por otra parte, 13.6 % de la población tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y 41.7 % un ingreso inferior a la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y la línea de bienestar equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.

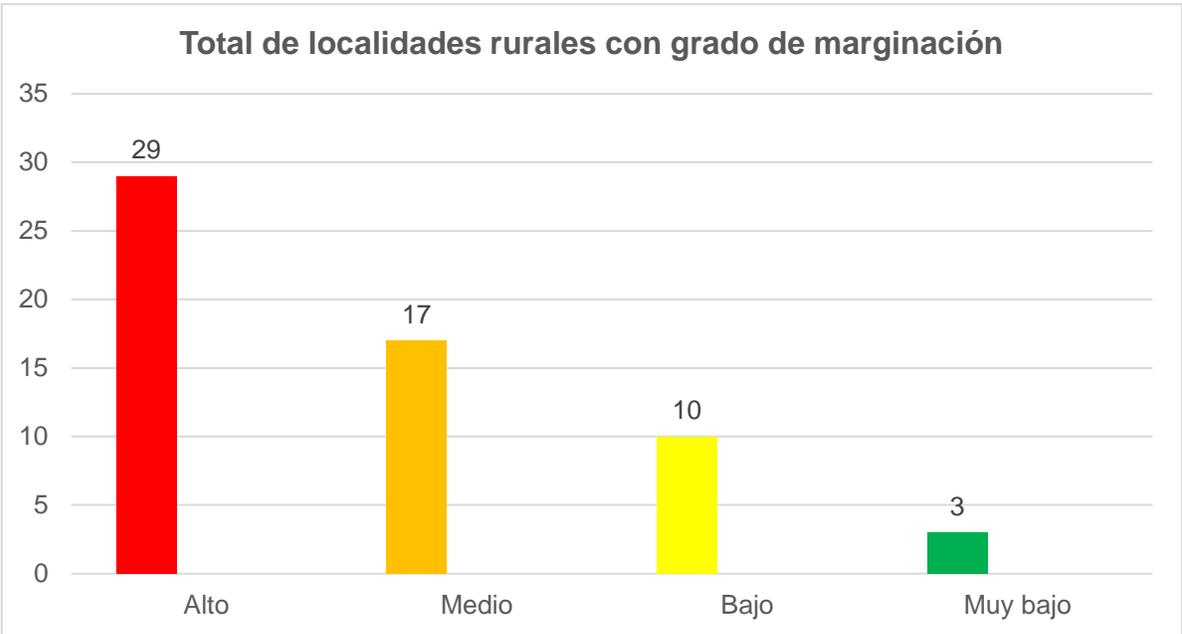
4. Índice de Marginación

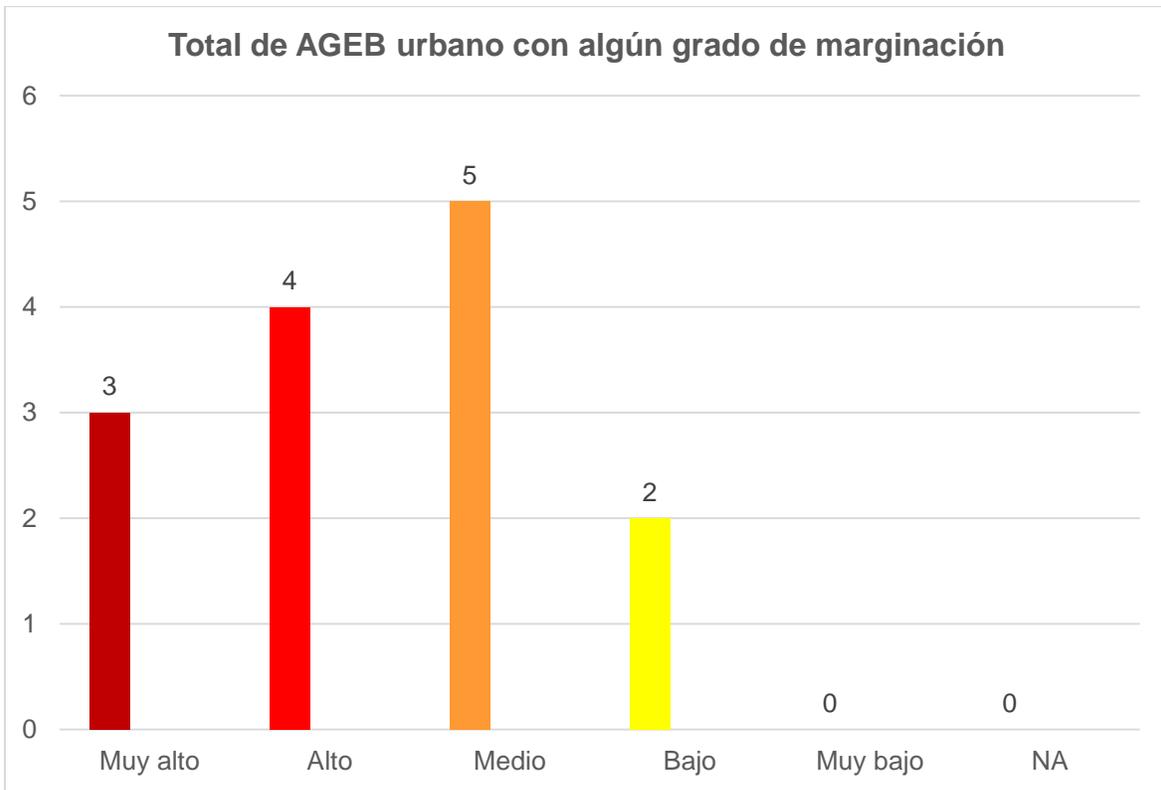
El municipio de Tepoztlán tiene un índice de marginación de -78083 lo que indica que se ubica en un grado de marginación Bajo. A nivel estatal, Tepoztlán ocupa el lugar 22 con referencia a este índice y el 1 859 a nivel nacional.

A nivel de localidad existen treinta localidades con un índice de marginación alto, entre las que destacan: Santa Catarina con un índice de -0.6183, Santo Domingo Ocotitlán con un índice de -0.3560, San Juan Tlacotenco con un índice de -0.6664,

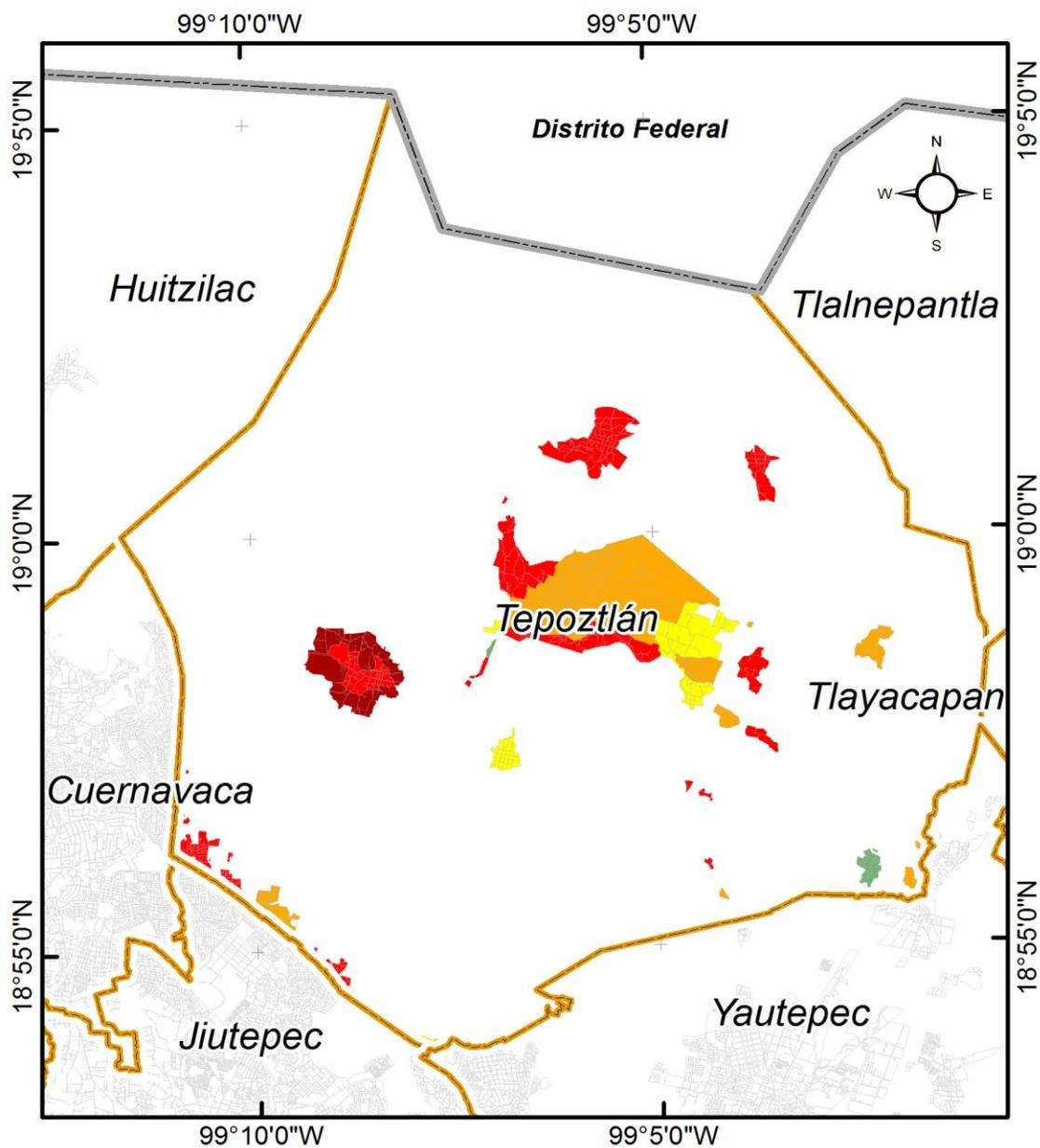
Cacaloapan con un índice de -0.7203 y Tlaltépetl con un índice de -0.5841 con grado de marginación Alto.

El 52.5% de la población del municipio vive en algún AGEB urbano con grado de marginación Medio; 15.0% en lugares con grado de marginación Bajo; 0.0% en AGEBs urbanos con grado Muy bajo; 25.2% habita en lugares con grado Alto; y sólo 7.3% de la población se ubica en zonas con grado Muy Alto de marginación.





MAPA 5. Grado de marginación



Simbología

Grado de Marginación

- Muy alto
- Alto
- Medio
- Bajo
- Muy bajo

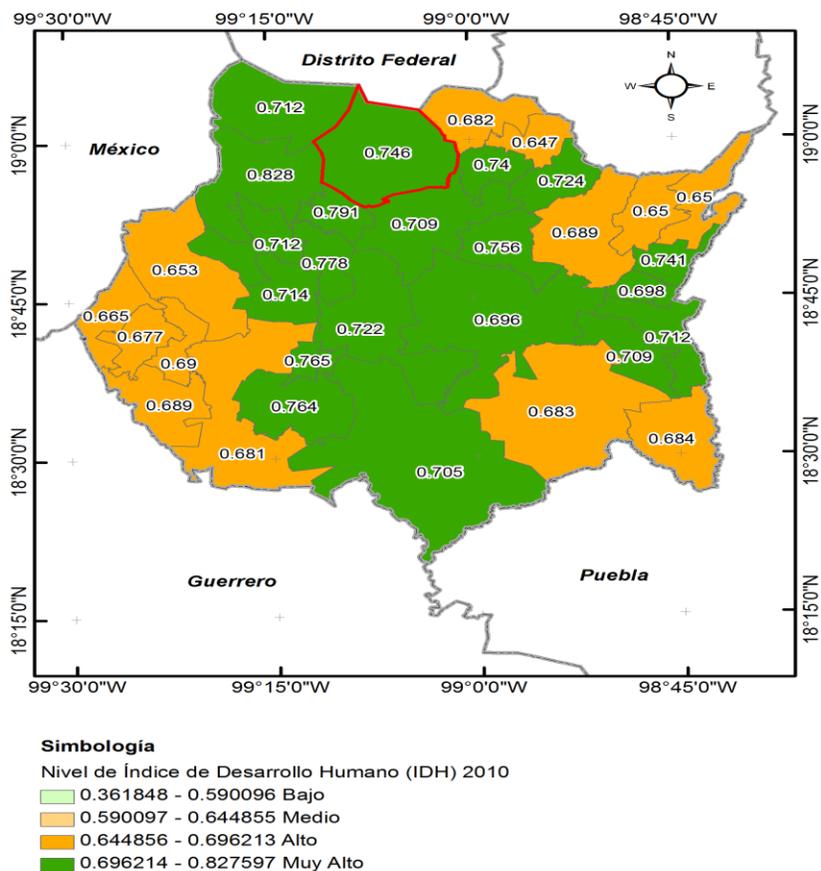
Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con estimaciones de 2010, CONAPO.

5. Índice de Desarrollo Humano

En 2010 México se ubica como país de alto desarrollo humano con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.739, mientras que el estado de Morelos ocupa el lugar 13 a nivel nacional con IDH de 0.7449, Tepoztlán presento el índice de desarrollo humano muy alto en Morelos, con un IDH de 0.746.

En los indicadores que conforman el IDH encontramos 8.521 en años promedio de escolaridad, 12.137 en años esperados de escolarización, 11810.422 en ingreso per cápita anual (dólares PPC), 10.251 tasa de mortalidad infantil, 0.677 índice de educación, 0.683 índice de ingreso y 0.898 índice de salud.

MAPA 6. Índice de Desarrollo Humano



Fuente: Secretaría de Hacienda. Dirección General de Información Estratégica. Con datos de Oficina de Investigación en Desarrollo Humano, PNUD, México.

6. Zonas de Atención Prioritaria (SEDESOL)

Las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs) son las áreas o regiones de carácter rural o urbano cuya población presenta índices de pobreza y marginación que indican la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social establecido en la Ley General de Desarrollo Social.

Las ZAPs son definidas de forma anual por el Ejecutivo Federal, el cual se basa en las evaluaciones de resultados de los estudios de medición de la pobreza que emite el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

Para el año 2015, las ZAPs Rurales son las localidades que tienen:

- Grado de marginación muy alto o alto.
- Grado de Rezago Social muy alto o alto.
- Al menos 25% de la población se encuentra en pobreza extrema.

Las ZAPs Urbanas se clasifican en Áreas Geoestadísticas Básicas (AGEB), mismas que están conformadas por localidades. Sus características son:

- Grado de Rezago Social alto o medio.
- Grado de marginación muy alto o alto.
- AGEBs urbanas de los municipios de la Cruzada contra el Hambre.

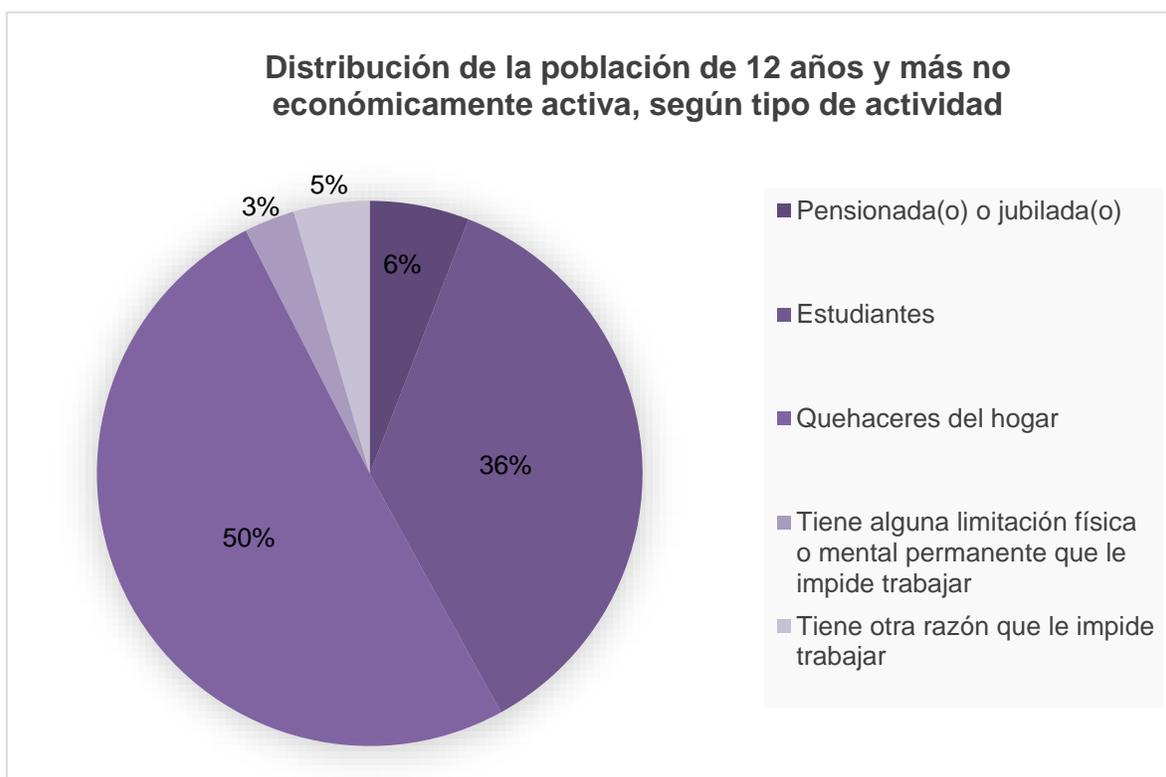
Zonas de Atención Prioritaria 2015

Localidad	AGEB	Grado de rezago social	Población total
Tepoztlán	0174	Medio	1185
Tepoztlán	016A	Medio	661
Tepoztlán	0259	Medio	736
Tepoztlán	0140	Medio	954
Santa Catarina	0136	Alto	488
Santa Catarina	0051	Medio	2924
Santa Catarina	0210	Medio	187
Santa Catarina	0121	Medio	922

7. Aspectos económicos

La población económicamente activa es de 18,283 que representa un 57 de la población de 12 años y más, distribuida en 6,511 población femenina que representa 39.4% y 11,772 población masculina que representa 75.8% de la población económicamente activa.

Por otra parte, el resto de la población no económicamente activa y mayor de 12 años presenta las siguientes características:



De acuerdo a los resultados definitivos del Censo Económico 2014, publicados por el INEGI, en el municipio hay 1454 unidades económicas, que representan 1.7% del total en el estado.

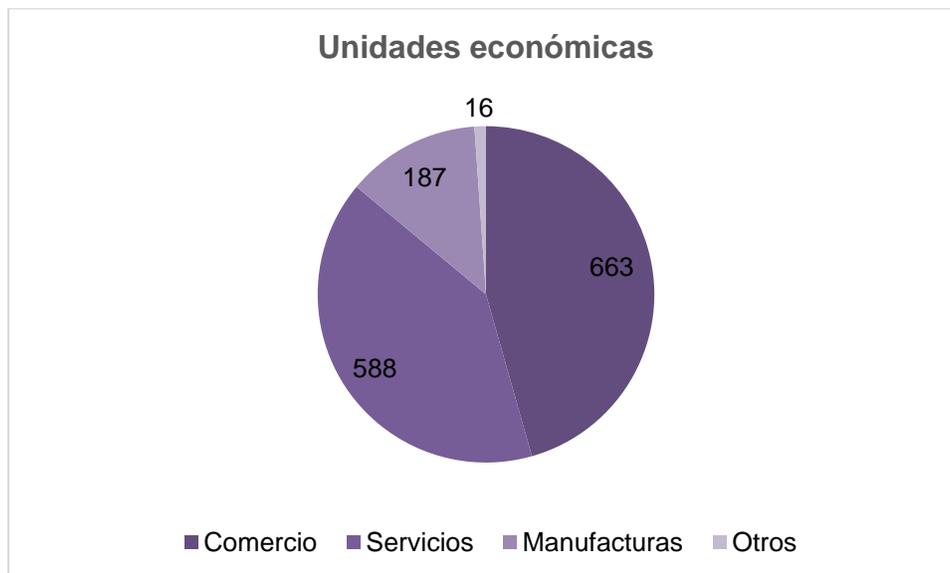
Descripción	Total	
Unidades económicas	1454	Unidades
Personal ocupado	3697	Personas
Remuneraciones	72,578	Mil pesos
Producción bruta total	588,711	Mil pesos
Activos fijos	518,051	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	52	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	405	Mil pesos

Fuente: Calculadora Censal (<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/cce2014/>), INEGI.

El municipio ocupa el lugar 15, aportando 1.7% de unidades económicas del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.7
Personal ocupado (PO)	1.2
Remuneraciones (REM)	0.5
Producción bruta total (PBT)	0.4
Activos fijos (AF)	1.0

El 46% se dedica al comercio, 40% a servicios, 13% a manufacturas y 1% a otros.



En el municipio se ubican 663 unidades económicas que se dedican al comercio, ocupando a 1 203 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	663	Unidades
Personal ocupado	1,203	Personas
Remuneraciones	14,766	Mil pesos
Producción bruta total	99,486	Mil pesos
Activos fijos	53,968	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	55	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	150	Mil pesos

En este rubro el municipio ocupa el lugar 16, aportando 1.6% del total de la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.6
Personal ocupado (PO)	1.1
Remuneraciones (REM)	0.6
Producción bruta total (PBT)	0.5
Activos fijos (AF)	0.5

El 40% de las unidades económicas se dedican a prestar servicios, con un total de 588 unidades.

Descripción	Total	
Unidades económicas	588	Unidades
Personal ocupado	1,744	Personas
Remuneraciones	37,978	Mil pesos
Producción bruta total	164,415	Mil pesos
Activos fijos	352,248	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	3	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	49	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	280	Mil pesos

En el rubro de servicios el municipio ocupa el lugar 14, aportando 1.8% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.8
Personal ocupado (PO)	1.5
Remuneraciones (REM)	1.0
Producción bruta total (PBT)	0.9
Activos fijos (AF)	3.0

El 13% se dedican a la manufactura, es decir 187 unidades económicas, ocupando un total de 396 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	187	Unidades
Personal ocupado	396	Personas
Remuneraciones	5,772	Mil pesos
Producción bruta total	33,534	Mil pesos
Activos fijos	14,982	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	2	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	53	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	179	Mil pesos

Ocupando el lugar 14, aportando 2.2% del total en la entidad federativa.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	2.2
Personal ocupado (PO)	0.7
Remuneraciones (REM)	0.1
Producción bruta total (PBT)	0.0
Activos fijos (AF)	0.1

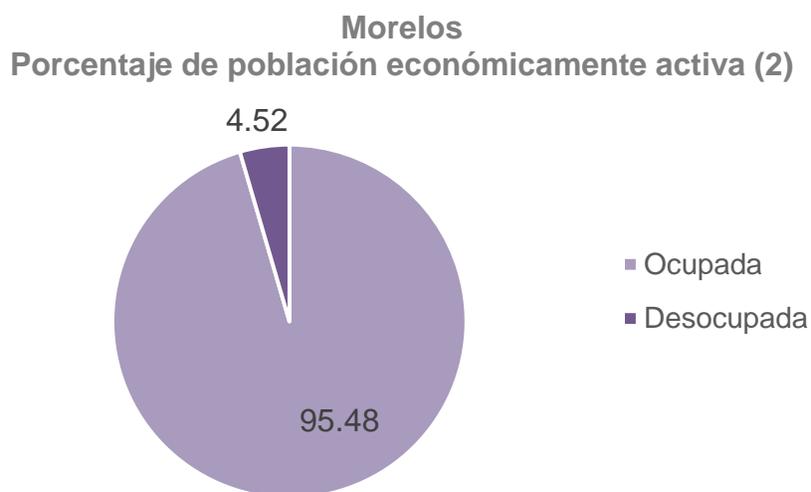
Un 1% de las unidades se dedican a otros, ocupando a 354 personas.

Descripción	Total	
Unidades económicas	16	Unidades
Personal ocupado	354	Personas
Remuneraciones	14,062	Mil pesos
Producción bruta total	291,276	Mil pesos
Activos fijos	96,853	Mil pesos
Personas ocupadas por unidad económica	22	Personas
Remuneraciones por persona remunerada	60	Mil pesos
Producción bruta total por establecimiento	18,205	Mil pesos

A nivel estatal se ocupa el lugar 17, aportando 1.3% del total en el estado.

Descripción	Total (%)
Unidades económicas (UE)	1.3
Personal ocupado (PO)	1.5
Remuneraciones (REM)	0.9
Producción bruta total (PBT)	2.5
Activos fijos (AF)	1.7

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 respecto a las estimaciones de la población de 12 años y más es de 1,513,462 de la cual el 53.05% es población económicamente activa mientras que el 46.79% es población no económicamente activa



Nota: 2 La distribución porcentual se calcula respecto al total de la población económicamente activa.
Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

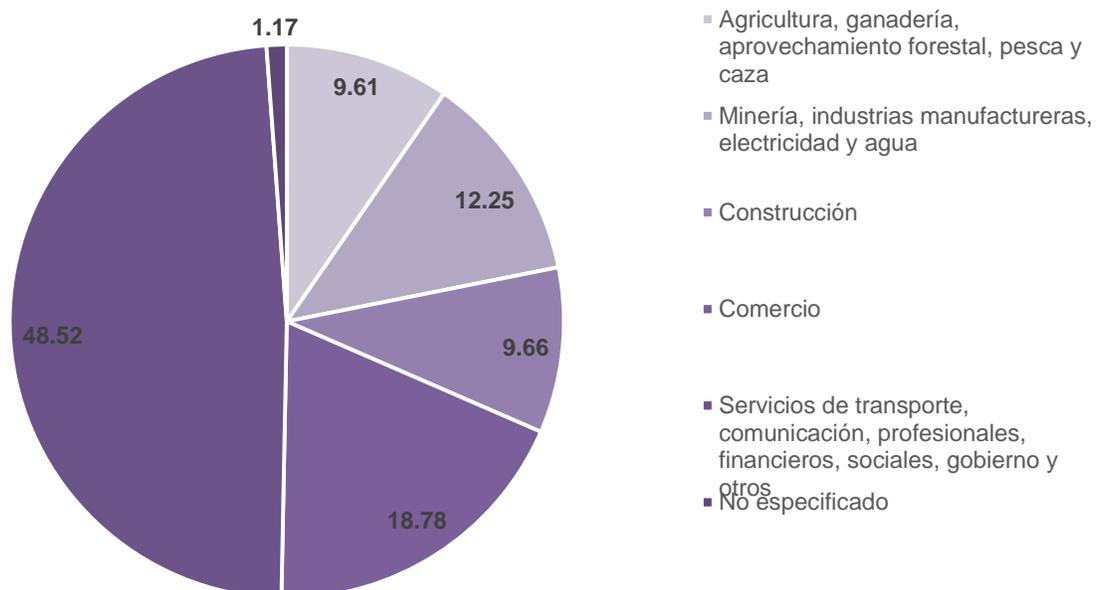
La población económicamente activa es de 802,856 que representa un 53.05% de la población de 12 años y más, distribuida en 304,322 población femenina que representa 38.17% y 498,534 población masculina que representa 69.60% de la población económicamente activa.

Población ocupada	Posición en el trabajo				
	Trabajadores asalariados ²	Empleadores	Trabajadores por cuenta propia	Trabajadores sin pago	No especificado
766,564	70.35	3.28	23.41	2.00	0.96

Población ocupada	Ingreso por trabajo ²							
	Hasta 1 s.m.	Más de 1 a 2 s.m.	Más de 2 a 3 s.m.	Más de 3 a 5 s.m.	Más de 5 a 10 s.m.	Más de 10 s.m.	No recibe ingreso	No especificado
766,564	9.88	30.13	23.59	17.24	7.09	2.32	2.06	7.69

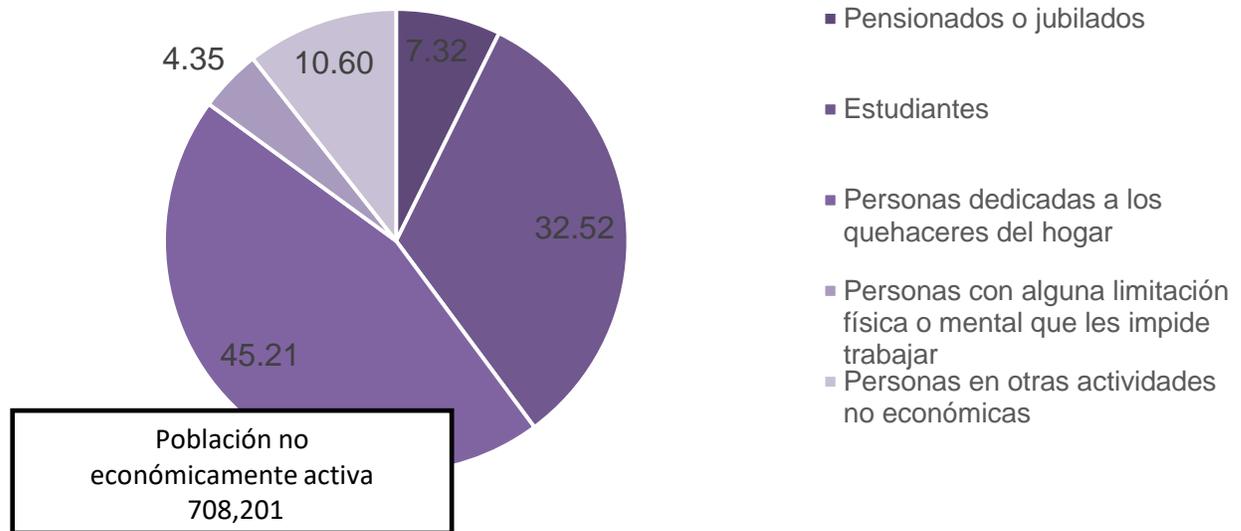
Nota: 2 Se expresa en salario mínimo mensual (s.m.).

Morelos Porcentaje de la población según sector de la actividad económica



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Morelos
Porcentaje de la población no económicamente activa
según tipo de actividad no económica



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

8. Educación

En el estado de Morelos se cumple con el derecho de los niños, jóvenes y adultos, a tener educación.

8.1 Educación inicial

En el municipio de Tepoztlán durante el ciclo escolar 2014-2015 en nivel inicial asistieron 43 alumnos, distribuidos en 4 escuelas.

8.2 Educación preescolar

El municipio de Tepoztlán cuenta con 24 escuelas a nivel preescolar; durante el ciclo escolar 2014-2015 fueron 88 docentes quienes atendieron a 1,364 alumnos, con un promedio de 16 alumnos por maestro.

8.3 Educación primaria

En el municipio de Tepoztlán durante el ciclo 2014-2015 a nivel primaria se tiene una población total de 3,842 alumnos, quienes son atendidos por 219 docentes y están ubicados en 25 escuelas.

8.4 Educación secundaria

La educación secundaria se ofrece en modalidades de Secundaria General, Secundaria Técnica Industrial, Secundaria Técnica Agropecuaria y Telesecundaria con un total de 1,923 alumnos que son atendidos por 94 docentes y se ubican en 9 escuelas.

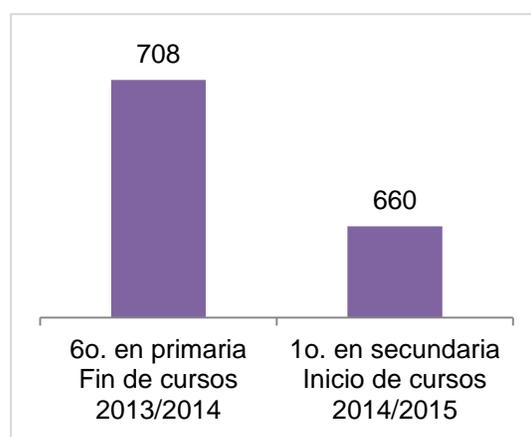
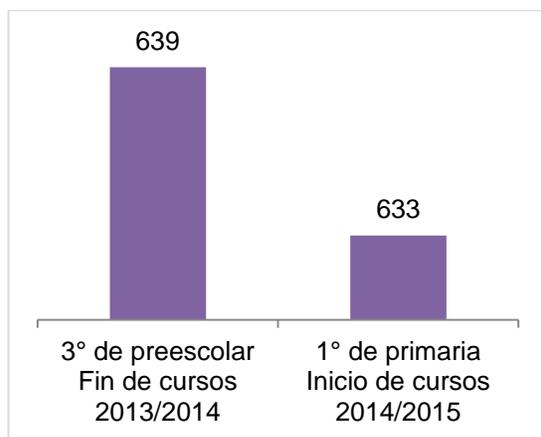
8.5 Rezago educativo

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en el municipio de Tepoztlán existen 1,288 matrículas en primaria y 1,923 en secundaria, sin embargo durante el periodo 2014- 2015 se registraron 232 matrículas en rezago de nivel primaria y 179 a nivel secundaria.

8.6 Absorción

Las tasas de crecimiento de manera indirecta proyectan a la población a corto, mediano y largo plazo, lo cual contribuye a que se anticipen las acciones que permitan abastecer la demanda educativa.

De acuerdo a la Secretaría de Educación y el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, en Tepoztlán existe una reducción de absorción aproximadamente a nivel primaria de 1% y en secundaria 7%.



Municipio	3° de preescolar Fin de cursos 2013/2014	1° de primaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Tepoztlán	639	633	99.06

Municipio	6o. en primaria Fin de cursos 2013/2014	1o. en secundaria Inicio de cursos 2014/2015	Porcentaje de absorción
Tepoztlán	708	660	93.22

De acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015, Morelos cuenta con una población de 302,228 en el rango de 6 a 14 años; 153,971 hombres y 148,257 mujeres, de los cuales el 88.96% sabe leer y escribir mientras que el 7.01% no sabe leer ni escribir.

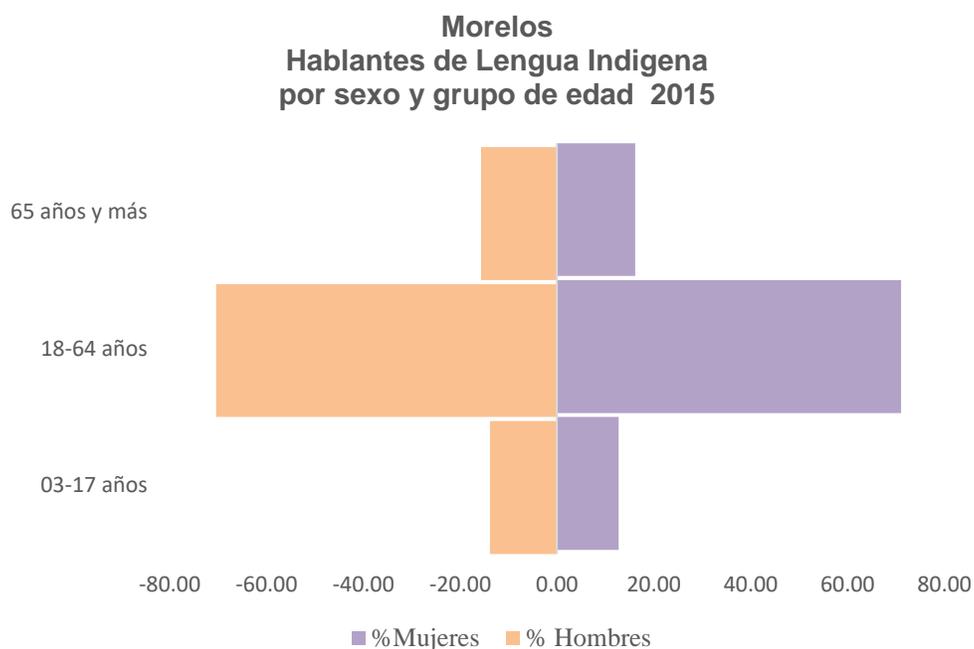
Respecto a la condición de alfabetismo en la población de 15 años y más; que es de 1,410,802, el 94.3% es alfabeto siendo las mujeres (52.5%) las que presentan mayor porcentaje. Mientras que el 4.96% de la población es analfabeta siendo el grupo de la mujeres (60.79%) las que presentan mayor porcentaje.

Población de 15 años y más	Nivel de escolaridad					Grado promedio de escolaridad
	Sin escolaridad	Educación básica	Educación media superior ²	Educación superior ³	No especificado	
1,410,802	5.83	52.99	22.79	18.15	0.24	9.30

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

9. Población indígena

En 2015 en Morelos hay 1, 903,811 personas, 28.11% se considera indígena de acuerdo con su cultura, historia y tradiciones, 2.07% dice que es en parte indígena y un 67.26% no se reconoce como indígena; sin embargo, sólo el 1.98% de la población habla alguna lengua indígena.



Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA				NO HABLANTES DE LENGUA INDÍGENA		
	%	Total			%	Total
Hombres	2.04	17,710		Hombres	97.74	847,658
Mujeres	1.92	18,142		Mujeres	97.85	922,534

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015.

Las lenguas indígenas más habladas en el estado de Morelos son:

Lengua indígena	Número de hablantes (año 2010)
Náhuatl	19 509
Lenguas Mixtecas	5 517
Tlapaneco	1 531
Lenguas zapotecas	608

Fuente: INEGI censo de Población y vivienda 2010.

Municipio	Sexo	Población de 3 años y más	Condición de habla indígena					
			Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado	
			Total	Condición de habla española				
				Habla español	No habla español			No especificado
Tepoztlán	Total	44,745	6.21	94.02	1.48	4.50	93.67	0.12
Tepoztlán	Hombres	21,809	6.59	92.91	1.67	5.42	93.30	0.11
Tepoztlán	Mujeres	22,936	5.84	95.22	1.27	3.51	94.03	0.13

Fuente: INEGI. Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015

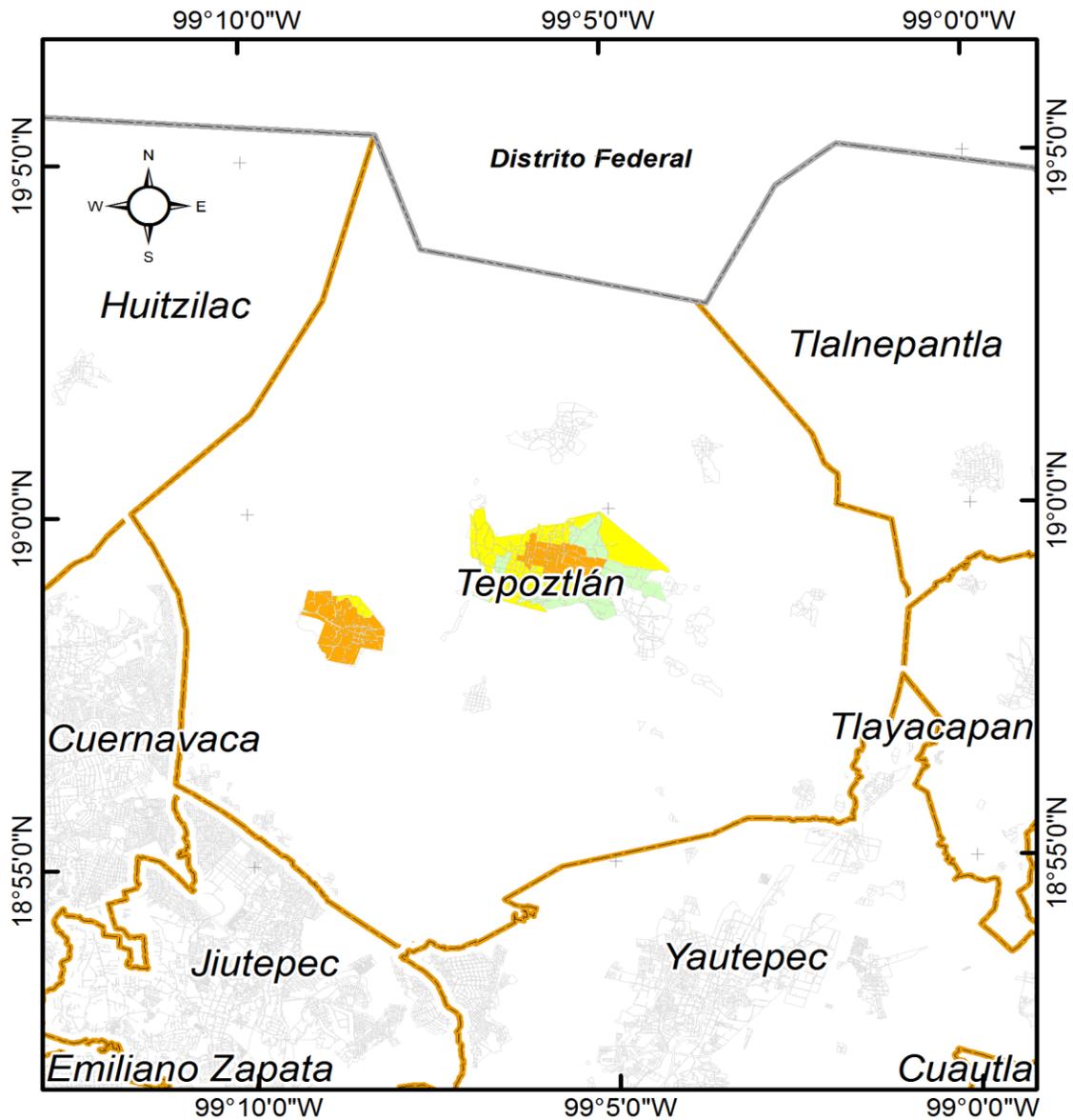
10. Índice de Riesgo Social

Como parte de la Estrategia de prevención y reconstrucción del tejido social en Morelos, el Gobierno del Estado de Morelos desarrolló una metodología para identificar las zonas donde la población corre mayor riesgo de caer en conductas antisociales por falta de oportunidades. Dicha metodología, tiene como objetivo focalizar las acciones de prevención social de la violencia y la delincuencia de manera integral e intensiva en donde más se necesita. De esta manera, se cambia el paradigma de la prevención, que por años se ha concentrado en atender únicamente los sitios donde se comenten los delitos, en lugar de también intervenir los lugares en donde se origina la problemática.

A continuación se presenta la tabla de colonias que conforman el municipio, con la clasificación por el grado de riesgo social.

Colonia	Grado de riesgo social
Barrio Santísima Trinidad	Medio
Barrio Santo Domingo	
Rinconada de Acolapa	
Santa Catarina	
Tierra Colorada	
Barrio San José	Bajo
Barrio San Miguel	
Barrio San Pedro	
Barrio San Sebastián	
Barrio Santa Cruz	
Tierra Blanca	Muy Bajo
Atenatitlan	
Barrio Los Reyes	
Barrio Santa Cecilia	
Chalchihuitepetl	
Del Tesoro	
Huachinatitla	
Hueycuagco	
Ixcatepec	
Colonia	Grado de riesgo social
La Presa	Muy Bajo
Loma Bonita	
Navidad	
Valle de Atongo	
Xilotepec	

MAPA 8. Índice de Riesgo Social



Simbología

Índice de Riesgo Social

■ Muy Alto

■ Alto

■ Medio

■ Bajo

■ Muy Bajo

Fuente: Secretaría de Hacienda. Subsecretaría de Planeación e Instituto Nacional de Salud Pública. Con datos de estimación de la propensión a participar en delitos: Un modelo para la priorización de colonias para prevención del delito y la violencia en Morelos.

11. Seguridad

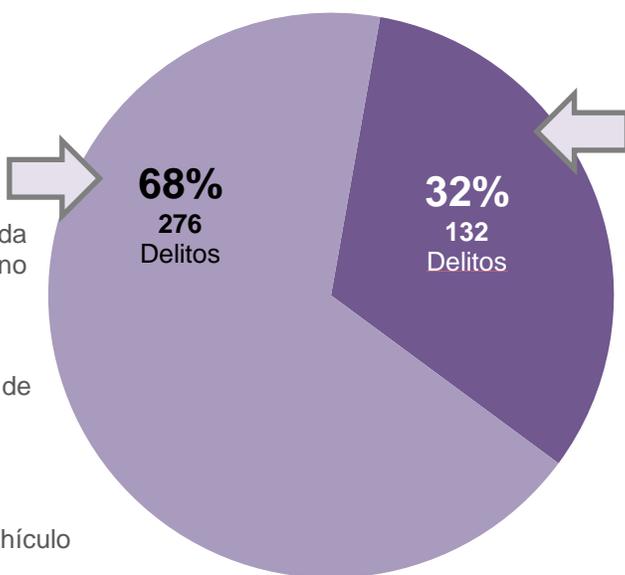
Delitos de prevención y reacción policial

(Enero–Julio) 2015

408 delitos se denunciaron en el periodo enero-julio de 2015 en la Fiscalía General del Estado, 132 son delitos que por su naturaleza pueden ser prevenibles, representan el 32% del total de la incidencia en el municipio.

OTROS DELITOS DENUNCIADOS

- (38) Despojo
- (35) Violencia familiar
- (35) Lesiones dolosas
- (30) Amenazas
- (18) Denuncia de hechos
- (12) Lesiones culposas
- (12) Daños dolosos
- (8) Allanamiento de morada
- (8) Persona extraviada o no localizada
- (7) Homicidio (tentativa)
- (7) Fraude
- (6) Homicidio por hechos de tránsito
- (4) Violación
- (3) Estupro
- (3) Abuso de autoridad
- (3) Daños culposos en vehículo
- (3) Homicidio culposo
- (2) Resistencia de particulares
- (2) Abuso de confianza
- (2) Corrupción de menores
- (34) Otros delitos



DELITOS DE PREVENCIÓN Y REACCIÓN POLICIAL

- Homicidio doloso
- Privación ilegal de la libertad
- Robo a casa habitación con y sin violencia
- Robo a comercio con y sin violencia
- Robo a transeúnte
- Robo a transporte público de pasajeros
- Robo a vehículo repartidor
- Robo de ganado
- Robo de vehículo con y sin violencia
- Robo genérico
- Secuestro
- Extorsión
- Portación de arma prohibida

**Comparativo de delitos de atención policial
(Enero-Julio) 2014 y 2015**

No.	DELITOS DE ATENCIÓN POLICIAL	ENE-JUL 2014	ENE-JUL 2015	DIF. % 2015 - 2014	DIF. NUM. 2015 - 2014	TENDENCIA
1	PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD	2	0	- 100.0%	- 2	↓
2	SECUESTRO	1	0	- 100.0%	- 1	↓
3	ROBO A CASA HAB. SIN VIOLENCIA	40	18	- 55.0%	- 22	↓
4	ROBO DE GANADO	6	4	- 33.3%	- 2	↓
5	ROBO A VEHÍCULO REPARTIDOR	13	10	- 23.1%	- 3	↓
6	ROBO A TRANSEÚNTE	10	8	- 20.0%	- 2	↓
7	HOMICIDIO DOLOSO	5	5	0.0%	0	↓
8	ROBO GENÉRICO	45	55	22.2%	10	↑
9	ROBO DE VEHÍCULO SIN VIOLENCIA	6	9	50.0%	3	↑
10	ROBO A CASA HAB. CON VIOLENCIA	0	4	100.0%	4	↑
11	ROBO A NEGOCIO CON VIOLENCIA	0	1	100.0%	1	↑
12	ROBO A NEGOCIO SIN VIOLENCIA	0	3	100.0%	3	↑
13	ROBO A TRANSPORTE PÚBL. DE PASAJEROS	0	1	100.0%	1	↑
14	ROBO DE VEHÍCULO CON VIOLENCIA	3	14	366.7%	11	↑

OTROS DELITOS QUE SE LES DA SEGUIMIENTO POR CONSIDERARSE DE ALTO IMPACTO

15	EXTORSIÓN	0	2	100.0%	2	↑
----	-----------	---	---	--------	---	---

16	PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA	3	0	- 100.0%	- 3	↓
----	-----------------------------	---	---	----------	-----	---

Fuente: Fiscalía General del Estado de Morelos.

Anexo

Localidades con grado de marginación

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Acolapan	1.2526	Muy alto
Campo Tetela	1.0565	
Bosques de Santa Catarina	2.9709	
Santa Catarina	-0.6183	Alto
Santo Domingo Ocotitlán	-0.3560	
San Juan Tlacotenco	-0.6664	
Cacaloapan	-0.7203	
Tlaltépetl	-0.5841	
Colonia Chichco (Chisco)	-0.7694	
La Palapa	-0.5877	
Hueycuagco	-0.7030	
Kilómetro 10 (El Sombrero)	-0.7027	
Cuitzcuixcatla (Kilómetro 14.5)	-0.5326	
Monte Castillo	-0.3015	
Kilómetro 15	0.1942	
El Pedregal	0.2409	
Tecuezcontitla	-0.6828	
Tehuixcorral (Colonia San Martín Caballero)	-0.3828	
Tepepatlaxco	-0.7646	
Vista Al Valle (Tlaxomolco)	-0.7182	
Tlalnáhuac (Texalo)	-0.0626	
Colonia Loma Esmeralda	-0.3819	
Loma Bonita	-0.7936	
La Joya	0.2993	
Colonia del Carmen	-0.6228	
Colonia los Ocotes	-0.8034	
Tetenco	-0.6133	
Ampliación Milpillás	0.0288	
Camino Antiguo a Tepoztlán	-0.4708	
Tecuahuitl	-0.6943	
Lomas del Pedregal	-0.0572	
Cerritos de García (Textilacatl)	0.4931	
Chichihuitecan	-0.3840	
Colonia Ángel Bocanegra (Adolfo López Mateos)	-0.9029	Medio
Amatlán de Quetzalcóatl	-0.8569	

Localidad	Índice de Marginación	Grado de marginación
Colonia Tecmilco	-0.8346	Medio
Atiopa (Mi Bohío)	-0.9031	
Kilómetro 14 (Tempampulco)	-0.9535	
Los Farallones de Santiago (Chahuapa)	-1.0204	
Cerro Cuate	-0.8942	
Colonia Benito Juárez	-0.9087	
El Texcal	-0.9751	
Escalontlajco (El Mirador)	-1.0675	
Tetecolala	-0.8634	
Texio	-0.8500	
Cuaxoxoco	-0.8262	
El Bohío (Techcualichcuac)	-0.8980	
Cazahuatla	-0.9148	
Colonia Huilotepec	-1.0462	
Barrio de la Santa Cruz	-1.0118	
Tepoztlán	-1.3218	Bajo
Ixcatepec	-1.1682	
San Andrés de la Cal	-1.2161	
Santiago Tepetlapa	-1.2189	
Achichipico	-1.1006	
Huehucóyotl	-1.2994	
Huachinantitla	-1.1476	
Tlapetlaloja	-1.1624	
Colonia Cuahquiahuac	-1.1550	
Xolatlaco	-1.2106	
Otlahyo (Camino Antiguo A Santo Domingo)	-1.1388	Muy bajo
Colonia Obrera	-1.3751	
Kilómetro 15.5	-1.3799	
Tiamacosclippac	-1.3759	
Unidad Habitacional Rinconada Acolapa	-1.5842	

Elaboración

Secretaría de Hacienda
Subsecretaría de Planeación
Dirección General de Planeación Participativa
e Información Estratégica

L.C. José Alejandro Jesús Villarreal Gasca

Secretario de Hacienda

Lic. Hernán Aldrete Valencia

Subsecretario de Planeación

Lic. Elisabeth Osnaya Vizzuett

Directora General de Planeación Participativa

e Información Estratégica

elisabeth.osnaya@morelos.gob.mx

Teléfonos: 3189072 y 3100252

